

UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD, DIÁLOGOS CRÍTICOS DESDE LATINOAMÉRICA



EDITORES

ÁLVARO BESOAIN, PATRICIO BUSTAMANTE,
CAROLINA CARSTENS Y MARÍA BELÉN CANALES



ÁLVARO BESOAIN SALDAÑA

Kinesiólogo, Magíster (Mg) en Salud Pública, Facultad de Medicina Universidad de Chile (Famed UChile), Núcleo Desarrollo Inclusivo.

PATRICIO BUSTAMANTE VEAS

Profesor asociado, Director del Departamento de Tecnología Médica. Tecnólogo Médico mención en oftalmología de la Universidad de Chile, y Magíster en Gestión Hospitalaria y Administración de Servicios Sanitarios, Universitat de Barcelona, España.

CAROLINA CARSTENS RIVEROS

Socióloga, Mg. en Antropología Aplicada Salud y Desarrollo Comunitario, Dirección de Igualdad de Género Salud, Famed UChile.

MARÍA BELÉN CANALES DÍAZ

Kinesióloga, egresada de la Escuela de Kinesiología, Facultad de Medicina Universidad de Chile.

CONTACTO: NUCLEOINCLUSION@UCHILE.CL

DISEÑO: MACARENA ESPINA DÍAZ

ILUSTRACIONES: JEAN CAMPOS MALDONADO

ISBN: 978-956-414-234-0



RECONOCIMIENTO - NO COMERCIAL 4.0 INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD DE CHILE, AÑO 2022

Recopilación y reflexión sobre el ciclo de eventos digitales de discusión sobre educación inclusiva y discapacidad en universidades latinoamericanas, desarrollado por la Mesa Local de Discapacidad y el Núcleo de Desarrollo Inclusivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, durante el 2021.

**UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD, DIÁLOGOS
CRÍTICOS DESDE LATINOAMÉRICA**

Contenidos



6

12

16

34

58

78

94

114

116

Prólogo

Introducción

Capítulo I: Educación Inclusiva En Contextos Latinoamericanos

Capítulo II: Condiciones De Entornos Físicos, Digitales Y Sociales, Para La Educación Inclusiva Desde Una Perspectiva Crítica Y Latinoamericana

Capítulo III: Desafíos Y Proyecciones De La Educación Inclusiva Desde Una Perspectiva Crítica Y Latinoamericana

Capítulo IV: Taller 1: Promoción De La Participación De Estudiantes Con Discapacidad En La Universidad

Capítulo V: Taller 2: Investigación En Educación Inclusiva

Conclusiones

Referencias Bibliográficas

Prólogo

Entender que las identidades culturales, en la actualidad, no son inflexibles, ni tampoco inalterables, resulta de comprensiones momentáneas y breves de los procesos de identificación aparentemente más sólidos, como de la mujer, del hombre, del país africano, del país latinoamericano o del país europeo, ocultan negociaciones de sentido, hacen juegos de polisemia, choques de temporalidades en constante proceso de transformación, responsables al final por la sucesión de configuraciones hermenéuticas que de tiempo en tiempo dan cuerpo y vida a tales identidades. (Santos, 1994, p.31. Trad. minha).

¿Por qué empezar a escribir este prólogo hablando de identidad y modernidad en zona de frontera, cuando el tema de la invitación incluye situar reflexiones académicas, políticas y sociales en el “Ciclo de Diálogos y Encuentros Críticos de Investigación en Educación Superior Inclusiva desde la Perspectiva de la Diversidad Funcional”, en países de Latinoamérica? Quizás, la respuesta no esté lista, pero estoy segura que este maravilloso trabajo coordinado por Patricio Bustamante, Álvaro Besoain y Carolina Carstens de la Universidad de Chile, consigue contestarla.

Considerar el constructo de las identidades como punto de partida supone reconocer que las identificaciones de las características humanas están siempre en proceso, en un estado constante de transformarse, en el encuentro con el “otro”, referenciado por una incompletitud de éste(s), situado(s) en la vida, como ya dijo Boaventura de Souza Santos, en su manuscrito “Modernidad, identidad y la cultura de frontera, (re)publicado en 1994.

En la zona fronteriza del lugar que habitamos en la vida y en la

producción del capital cultural, todos somos diferentes. Admitir esta condición como constitutiva de las singularidades humanas significa reconocer que “[...] si yo fuera el otro, no sería más que una copia de mí mismo, pero tengo que defender mi lugar en este mundo – desde el único lugar que vivo en él”, genialmente nos regala Valdemir Miotello, al leer los pedazos del mundo de los signos, con Bajtín (Martins, et. al., 2022, p. 21).

“En este sentido, podemos decir que cada palabra es como un acto peculiar y responsable, como considera Bajtín. Ella, a su vez, vive en la relación de alteridad, así como una relación de diferencia no indiferente o insensible”. Se trata de pensar la palabra como un acontecimiento irrepetible que, como tal, extrae a la insensibilidad de un sujeto cognoscente, de una conciencia abstracta y universal, reflejada en la identidad prefijada en la medida que busco en la *no-palabra*” lugar de escucha y comprensión de lo(s) sentido(s) sobre la discapacidad (Martins, et. al 2022, p. 21).

En ese marco, huir de la regularidad del común, del visible y del habitual como verdad absoluta para pensar las diferencias de los cuerpos ubicados en la vida, en perspectivas interseccionales, fue el punto de arranque de un grupo de expertos receptivos al diálogo sobre las tensiones y particularidades de la exclusión de numerosos colectivos en situación de vulnerabilidad para acceder a la educación superior en universidades de Latinoamérica, las cuales alabaran a la presencia y el protagonismo de la personas en situación de discapacidad, en este contexto.

En el encontronazo de enunciados, la palabra “discapacidad” hurta la escena para narrar episodios peculiares de la existencia fuera de las marcas constitutivas de un cuerpo pensado como ineficiente en términos funcionales, psíquicos y/o relacionales con menos valor -de la privación, debilidad, de la incompletitud, para reflexionar sobre la fuerza de la capacidad(es), potencialidad(es)

de un constante hacerse de los cuerpos, en el encuentro con el “otro”, como fuente de liberación de las fragilidades y vulnerabilidades que las relaciones cotidianas en la vida vivida imponen a todos.

En vista de lo anterior, es importante localizar el contexto de producción de los ciclos de diálogos en los cuales estuvieron, virtualmente presente, Sandra Katz, Ronald Solís, Eska Solano, Carolina Murillo, Luis Vera, María José Bagnato, Joaquín Varas, Georgina García, Zardel Jacobo, Berta Girard, Alfonsina Angelino - un excepcional momento de movilización frente al distanciamiento corporal, en un aislamiento social que afectó a nuestro pueblo en diferentes espacios sociales, a causa del COVID-19, en especial a la universidad, motivo de su realización en la que estuvimos involucrados.

No obstante las dudas y la fragilidad del momento específico del encuentro, conversamos en conjunto, aspectos de la urgencia de las políticas públicas adecuadas para planificar apoyos, servicios, recursos en miras de erradicar las desigualdades de género, discapacidad, etnia, raza, entre otras formas de opresión, discriminación, violencia, prejuicios, capacitismos, heteronormatividad y cisnormatividad presentes dentro y fuera de las universidades.

“Pienso que una universidad va a ser realmente inclusiva cuando dejemos de hablar de inclusivo, es decir, cuando esté instalado que la institución es para cualquiera” como señala Sandra Katz, justo al inicio de la mesa inaugural del Ciclos de Diálogos. Por lo tanto es fundamental reconocer que [...] “La universidad no fue pensada para todes, todas y todos; y es precisamente ahí donde se articula un frente de lucha relevante, ya que en lo discursivo se habla de inclusión, de derechos, de responsabilidad del Estado, pero muy pocas veces estos discursos se materializan en políticas y prácticas” y que, por esta razón, tenemos que seguir reivindi-

cando formas equitativas del derecho a la Educación, en todos los niveles y modalidades de la enseñanza en los países del continente. En ese contexto la educación superior no es diferente.

Con respecto a la realización del encuentro virtual, Blanca Zardel Jacobo trae a la memoria que todos estábamos afectados debido al modo peculiar de vida en el mundo, en especial “[...] El impacto pasó por el modo de vida contemporánea, basada en el imperativo de la concentración y ganancia económica, sostenidos por la población ajena del mercado, excepto como objeto de su plusvalía”. [...] “Nunca antes en la humanidad las relaciones sociales se verían tan seriamente amenazadas por un virus; y sin embargo el trasfondo resulta de una condición de vida olvidada y deteriorada por los afanes de la abundancia y acumulación de bienes y el imperativo de la satisfacción que se confunde con felicidad” (Jacobo, 2021).

Reunidos para pensar los pedazos del mundo convertidos en signo – palabras en movimiento, en él las singularidades de los colectivos en situación de exclusión y vulnerabilidad inquietan las comprensiones estáticas, prefijadas y/o predefinidas para asumir formas de existencia en un contexto dinámico, relacional e interseccional de marcadores sociales que impactan y diferencian la forma en que cada uno actúa, se posiciona y se relaciona con el “otro” en el mundo y en la vida, desde otra perspectiva nuevos caminos se han abierto a lo (des)conocido.

Pasado en momento de incertidumbres debido a la experiencias añadidas y aprendidas en el encierro social en sus diversos sentidos, numerosos desafíos siguen imponiéndose a fin de transversalizar planes, indicadores y estrategias que pueden deshacer perspectivas equivocadas de proyectos civilizatorios y hegemónicos en la producción de conocimiento científico que buscan romper con los modelos objetivados de acumulación del capital

cultural, educativo y económico, en la contemporaneidad.

Sensibles a la aprehensión del dicho sobre los temas discutidos en forma de diálogos, poesías y síntesis de los discursos inacabados y provisorios del encuentro, los organizadores de esta obra buscaron construir el retrato más puro y fiel de hablas fuertes y comprometidas con el objetivo de refractar los pedazos del mundo en la vida, con respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como sin discriminación en el acceso a la educación, en la que caben todes, todas y todos.

Una mirada cuidadosa a los singulares modos de vida de quienes se reconocen en situación de discapacidad configuraron los capítulos de esta obra en los que [...] graves desigualdades tangibles y que esconden la estructura diferenciada que tiene que ver con una exterioridad multimodal que posibilita la constitución de subjetividades valorativamente diferenciadas” (JACOBO, 2021).

Concluyo invitando a todes, todas y todos, (volver) a visitar los diálogos tejidos en tiempos de incertidumbre, refractados a un futuro que considera que defiendan el acto responsivo del lugar que habitamos en el mundo, frente a las tensiones enunciadas en la vida, como presentadas en las secciones que componen esta obra:

- Ciclo digital I Educación inclusiva en los contextos latinoamericanos
- Ciclo Digital II Condiciones de entornos físicos, digitales y sociales, para la educación inclusiva desde una perspectiva crítica y latinoamericana
- Ciclo Digital III Desafíos y proyecciones de la educación inclusiva desde una perspectiva crítica y latinoamericana
- Ciclo Digital IV Taller Promoción de la participación de estudiantes con discapacidad en la universidad

- **Ciclo Digital V Investigación en educación inclusiva**

Delante de todo lo expuesto, seguimos disfrutando de los logros de la Educación Pública Superior en Latinoamérica, con valentía y vigilancia, pero sin perder la ternura jamás.

SANDRA ELI SARTORETO DE OLIVEIRA MARTINS

UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA

BRASIL.

Introducción

Es Santiago de Chile, es el año 2020. Estamos en medio de una pandemia, respiramos incertidumbre, las condiciones de vida han cambiado. Un virus invisible nos limita, nuestros cuerpos habitan nuevas realidades, distanciamiento. Hay personas que se han visto obligadas a subsistir en condiciones de exposición y trabajos precarios. El orden dicta, hay que sobrevivir. En los territorios aflora la solidaridad, organización colectiva. Renacen las ollas comunes.

En este escenario, nos nace la necesidad de conversar, mirarnos, pensarnos sentirnos Latinoamérica. La discapacidad, diversidad y disidencia funcional han desafiado las lógicas de los cuerpos productivos. Desde las corporalidades disidentes, existen diversas iniciativas, ideas y proyectos transformadores que tensionan la cotidianeidad del orden que ha dictado un prototipo de cuerpo “normal”.

¿Qué espacios de reflexión y articulación podemos generar en la Universidad contemporánea?, pregunta que nos interpela a accionar con una mirada de pertenencia Latinoamericana, un vivir que nos hermana. Así nace nuestro ciclo “Diálogos críticos de investigación en educación superior inclusiva: miradas desde la perspectiva de la diversidad funcional”.

El espíritu de aprender/compartir experiencias desde Latinoamérica, hacer emerger las voces y las señas como un gran coro, que transmite ideas, anhelos, caminos, errores. Colegas, amigos, que desde sus territorios comparten sus visiones y realidades. Utilizamos la virtualidad para generar un escenario que nos permita encontrarnos y conversar, preguntarnos. Nuestros cuerpos que

no caben, o no queremos caber en el tablero del juego neoliberal reflexionamos y trabajamos juntos.

Este libro sistematiza y resume el ciclo de encuentros que hemos sostenido, con el fin de entregar la posibilidad de visitar las experiencias volcadas en nuestras conversaciones.

Un profundo agradecimiento a quienes participaron y apoyaron este proyecto. Sigamos avanzando y transformando colectivamente.

PATRICIO BUSTAMANTE VEAS

UNIVERSIDAD DE CHILE
CHILE

Décima de Luis Vera

Hoy las antiguas barreras,
nuevo carácter adquieren,
los lazos que nos sostienen,
se tejen de otras maneras.

No importan las escaleras
en los entornos virtuales,
parecemos más iguales
cada persona en su casa,
habrá que ver lo que pasa,
al volver a los locales.

La educación superior
impone barreras grandes,
de norte a sur de los andes,
Yucatán y alrededor
se miran como un favor,
apoyos y adecuaciones.

No bastan legislaciones
para transformar la cultura,
hay que cambiar la postura,
quebrar mitos y opiniones,
nos queda un largo camino
para llegar a la igualdad
y que la discapacidad
supere lo clandestino.

Para superar el signo de la
discriminación
se precisa reflexión
desde la propia experiencia
y la toma de conciencia
con cabeza y corazón.



Capítulo I | Educación Inclusiva En Contextos Latinoamericanos

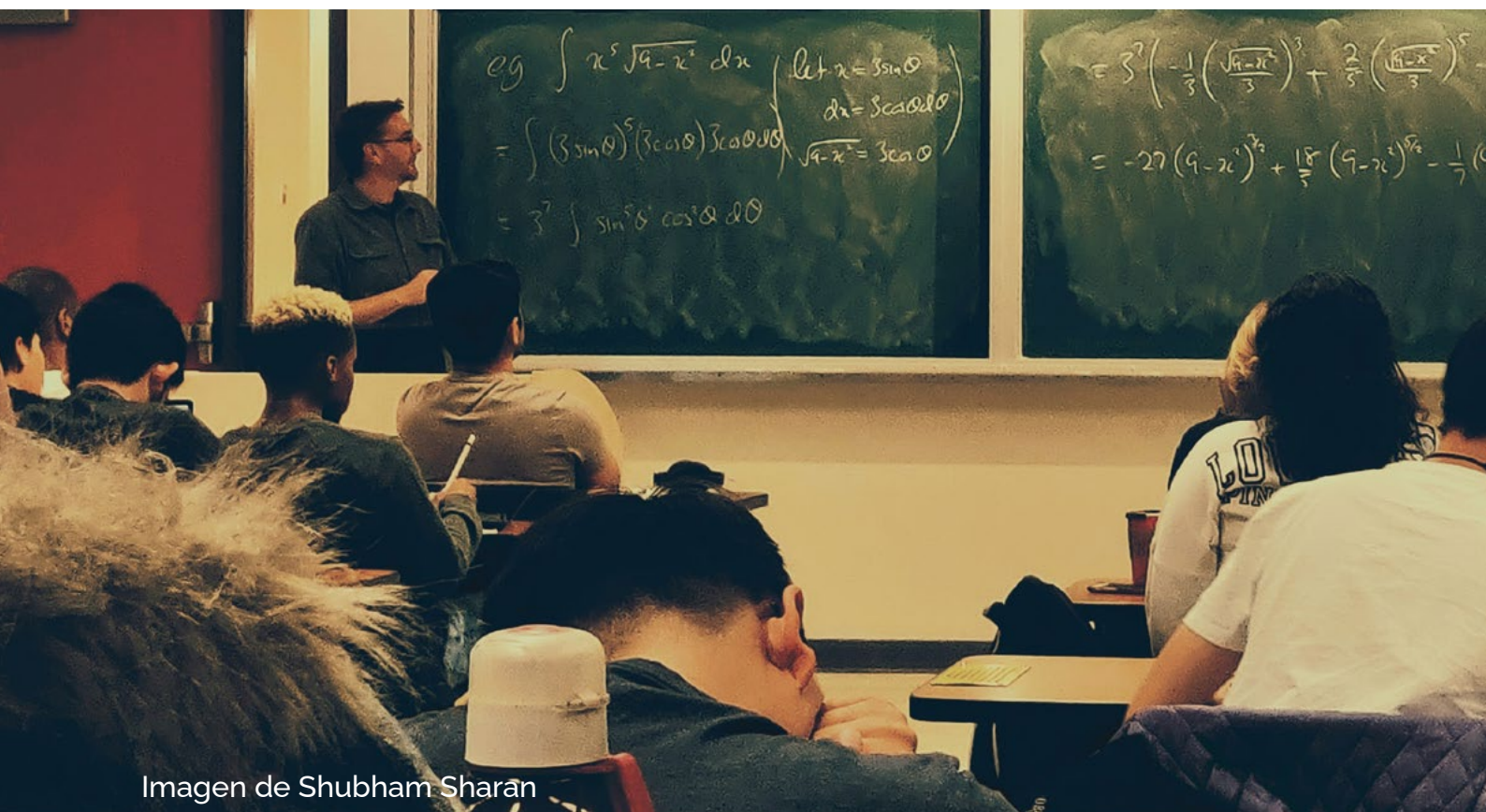


Imagen de Shubham Sharan

Ciclo Digital I - 12 de Agosto de 2021



[¿Cómo referenciar este documento?]

Solís R., Katz, S. y Martins, S. E. S. (2022). Educación inclusiva en contextos latinoamericanos. En Besoain-Saldaña, A., Bustamante Veas, P., Canales Díaz, MB y Carstens Riveros, C. (Eds.), *Universidad y discapacidad, Diálogos críticos desde Latinoamérica* (1ª ed.,pág.16-pág.33). Universidad de Chile.



PARTICIPANTES:

RONALD SOLÍS, UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA.

SANDRA KATZ, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

SANDRA ELI MARTINS, PRESIDENTA COMITÉ ACAÉMICO DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD-CAAYD/AUGM, UNIVERSIDAD ESTATAL PAULISTA.

EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA EN LATINOAMÉRICA: TENSIONES Y PARTICULARIDADES

Sandra Eli Martins: Es un honor compartir las percepciones que tengo sobre Educación Superior Inclusiva; para comenzar, les contaré un poco sobre la forma que venimos trabajando recientemente, de la representación de la UNESCO en la gestión de comités de accesibilidad y discapacidad. Este grupo tiene propuesto erradicar la pobreza y reducir las formas de desigualdad en los accesos a educación superior para grupos marginalizados o marginados, que enfrentan barreras al derecho a la vida plena y de participación en la comunidad universitaria, entre las que se destacan las personas con discapacidad.

Todas estas acciones que compartiré están relacionadas con lo decretado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y también en defensa de los Objetivos de Desarrollo Sustentables -ODS- (ONU, 2018), un plan estratégico de desarrollo de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), que tiene como propósito el fortalecimiento regional en estas materias.

Entonces ¿cómo va la educación inclusiva en las instituciones de educación superior en Latinoamérica? Con mucho trabajo e innumerables desafíos para transversalizar los indicadores y fomentar aquellas estrategias capaces de deshacer visiones y concepciones que podrían tildarse de equivocadas respecto de los proyectos hegemónicos contemporáneos, que buscan objetivar la acumulación capital-cultural, educativa y económica. Este contexto determina el surgimiento de un grupo que trabaja en los reconocimientos de la diversidad y de los espacios de convivencia con el o la otra, fundamentados en la comprensión de la educación inclusiva como un derecho fundamental de todas las personas que presentan y se identifican con distintas situaciones de funcionamiento de los cuerpos, saberes y/u otras vivencias que constituyen la singularidad humana, y que de manera transversal interactúan con otros colectivos que luchan para disminuir las formas de discriminación y opresión; tales como aquellos que trabajan temas relacionados con la inclusión desde la identidad de género, lingüística, etno-racial y de clase, defendiendo una sociedad más justa, e igualitaria.

Por último, actuar en términos de comprensión **¿qué es la educación inclusiva? La igualdad de oportunidades, el acceso a educación, la adecuación para entregar respuestas y sin discriminación para que todas las personas puedan realizar con éxito sus actividades en la vida universitaria.** Entonces el compromiso con la educación inclusiva es esa mirada por un país más justo e igualitario, para todas las personas, independiente de la institución, funcionamiento psíquico o físico, biológico, social.

Respecto de la situación actual de la Educación Superior Inclusiva en Brasil, dada la pandemia, vemos con mucha preocupación los numerosos desafíos que subyacen la virtualidad en los procesos educativos, dada la realidad social, económica y cultural en que se encuentran los estudiantes con discapacidad. Por lo mismo, nos estamos organizando para apoyar la permanencia de los y las estudiantes de

manera virtual y totalmente remota. Siempre hay muchos desafíos y como parte de la estructura de la Universidad, estamos trabajando en mantener la conexión con los y las estudiantes; lo que implica el involucramiento de mucha gente de la Universidad, como equipo técnico administrativo, docentes y también con un equipo de apoyo y soporte para los estudiantes en situación de discapacidad. En definitiva, hay muchos desafíos, y estamos siguiendo y mirando de manera que los y las estudiantes con discapacidad también se sientan contemplados en nuestro proyecto y actividades.

Sandra Katz: Pienso que una universidad va a ser realmente inclusiva cuando dejemos de hablar de inclusivo, es decir cuando esté instalado que la institución es para cualquiera.

La universidad no fue pensada para todos, todas y todes; y es precisamente ahí donde se articula un frente de lucha relevante, ya que en lo discursivo se habla de inclusión, de derechos, de responsabilidad del Estado, pero muy pocas veces estos discursos se materializan en políticas y prácticas.

Últimamente he reflexionado sobre la importancia de dialogar desde la realidad latinoamericana y dejar en evidencia cuánto hemos hecho desde el voluntarismo y desde el compromiso individual para transformar en políticas estos derechos, aunque todavía nos falte camino por recorrer.

Hay un gran desequilibrio entre estudiantes con discapacidad que te dicen “no hay nada, no cuento con ningún apoyo”, respecto de aquellos y aquellas que te dicen “tengo un apoyo, pero no me alcanza o no me lo garantizan- particularmente en Chile- para todo el transcurso de mi carrera”.

En este mismo transitar, también nos hemos encontrado con algunas universidades que tienen políticas y protocolos, sin embargo en algunos casos presentan una mirada aguda sobre los y las estudiantes con discapacidad, que se diferencia de lo que hacemos con el resto del estudiantado, en la medida en que sabemos si vino, si no vino, si rindió, qué nota se sacó, si eligió no venir y por qué tema... entonces me

parece que tenemos que buscar un equilibrio entre estas instancias. A mí me gusta hablar de la cualqueridad, para que transformemos las instituciones y se transformen en espacios democráticamente accesibles para cualquiera.

En este sentido, **considero que el principal desafío es romper nuestros entramados mentales, nuestro imaginario de qué es, para quién es y qué produce la universidad**, porque cuando pensamos en instituciones y en personas con discapacidad sólo asociamos la dinámica que subyace a la relación entre universidad y estudiante; desplazando la noción y reflexión en torno a la formación de profesionales.

Es interesante hacer el ejercicio de cuánto de nuestra gestión y de nuestra cotidianeidad en contextos de educación superior inclusiva, corresponde a visitar representantes de las carreras de medicina, de abogacía, de diseño, de comunicación, tanto para sensibilizar como para apoyar y fomentar la adecuación que requieren estudiantes con discapacidad.

Esto se realiza a pesar de que sabemos que es un proceso de cambio cultural complejo y que va a tardar que se reformen los planes de estudios para que sean inclusivos. Sin embargo, es necesario hacer estas gestiones y buscar alternativas, ya que de lo contrario, se podría propiciar la generación de submundos, donde la universidad postula que hay un área de discapacidad, creyendo que con eso ya cumplieron. Mientras que se decanta la idea de que es nuestra responsabilidad estar en contacto con ese estudiante, su familia y con ese docente que nunca se enteró que tuvo un estudiante con discapacidad, declarando: *"a mí nadie me formó para esto"*.

Una metáfora que vengo utilizando últimamente es el picaporte de la puerta: los y las que estamos en el campo de la discapacidad tenemos claro qué es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), qué es la accesibilidad, cuáles son los apoyos, qué es un derecho. Pero cuando dialogamos con esa otra persona, pocas

veces tiene interés, le preocupa más los temas de gestión, el presupuesto, cuánto le vamos a pedir.

En definitiva, me parece que lo que hay que lograr es conmover a esa persona que tiene una responsabilidad y escuchar su posición. Por ello considero que es esencial la empatía con la que habilitamos el diálogo, ya que de ello dependen los procesos que vamos a lograr para transformar la oportunidad que nos brinda la educación superior como producción de conocimiento y como espacio de transformación.

Acá se presenta otra paradoja, el capacitismo al pensar en cuerpos permanentemente capaces, cuerpos que no envejecen, que caminan con los pies y escuchan con los oídos, cuerpos hegemónicos que invisibilizan a otras existencias corporales, ubicando a las personas con discapacidad como si fuesen algo tan lejano *a cada uno de nosotros*.

Respecto de la situación argentina, cabe destacar que en este país la educación es pública, gratuita, no tiene examen de ingreso y a pesar de todo eso, no hay mayor presencia de estudiantes con discapacidad respecto de las universidades del resto de Latinoamérica.

Muchas veces nos preguntamos cómo puede ser que no haya una mayor tasa de estudiantes con discapacidad, si la universidad es pública, no hay que pagar, puedes elegir qué estudiar. Esto deja en evidencia la ausencia de equiparación de oportunidades, ya que la trayectoria de las personas con discapacidad es tan desigual. Dada la trayectoria desigual muy pocas personas se sostienen ya que no consideran que la universidad les da la bienvenida y otorga espacio. **A muchas personas con discapacidad les hicieron creer que no eran merecedores de estudios universitarios;** entonces, ¿cuánto nos falta por deconstruir?

En definitiva, el problema no es sólo político, es cultural. Por ello, considero que tenemos una gran responsabilidad para

fomentar este cambio cultural: ¿vamos a las escuelas a charlar a decirle que este es un espacio posible? ¿Participamos de las organizaciones de personas con discapacidad conociendo cuáles son sus necesidades? Es necesario que no solo nuestras investigaciones tengan algo que ver con los problemas de la realidad.

En este sentido, me siento orgullosa de pertenecer a una red de universidades públicas argentinas que logramos incidir en las políticas, por supuesto con muchas dificultades, con falta de presupuesto y de recursos. Por ejemplo, un tema que estamos discutiendo en estos tiempos, es respecto de la cabida administrativa de la figura del intérprete en las universidades. Cada universidad hace lo que puede, sin embargo no existe un título habilitante de intérprete, y muchas veces lo aporta la familia.

Bienvenidas estas discusiones, hace unos años no las hacíamos así que, aunque tengamos garantizado el derecho de la educación pública, hay una desigualdad histórica que trasciende; aunque las esperanzas no hay que perderlas.

Ronald Solís: Hasta ahora ambas Sandras han colocado sobre la mesa un marco de interpretación complejo y bastante interesante. Quisiera acotar algunas cosas que son oportunas desde nuestra experiencia valorar. En efecto, las universidades tienen ese carácter de excelencia aparentemente; digo aparentemente, porque la excelencia académica está bajo modelos de producción de conocimiento, al cual acceden un sector de la población. Uno no puede negar que acceder a la enseñanza superior es una cuestión importante y mucho de la educación de los países en América Latina y en el mundo se valora en función del porcentaje o de años de estudio que tenga una persona. Por algunas revisiones que hice recientemente entiendo que, por ejemplo, Chile, Argentina y Brasil serían los países del cono sur donde los y las ciudadanas tienen más años de escolaridad versus lo que pasa, por ejemplo, en este triángulo norte de Centro América. Entonces llegar a la universidad se presenta como una posibilidad de movilidad social, pero no debiera

representar el tema de movilidad académica y de acceder a ese estándar de producción y de conocimiento, que es el cambio de universidad en que la cultura, como señala Sandra, empuja. En Guatemala el número de estudiantes que salen de la enseñanza previa a la universitaria y que son capaces de insertarse al mercado laboral como mano de obra y/o trabajadores, no llega al 18%, es decir un número muy bajo.

Ahora, cuando uno se pregunta esto mismo en enseñanza superior, cuántos de los psicólogos, de los ingenieros, de los agrónomos o de los biólogos que se gradúan, terminan trabajando en la profesión, diría que muy pocos. El mercado no es capaz de absorber a estos profesionales. Entonces, en este contexto en que el mercado laboral no es capaz de absorber a profesionales y considerando a la universidad pública en términos de que se invierte para formar profesionales, la ecuación de costo-beneficio tiende a totalmente desfavorable hacia las personas con discapacidad. Porque se impone una lógica, que no estoy seguro si es de funcionalidad o una lógica de rendimiento, que no se exige a las demás personas. **Entonces, la idea de que entre una persona con discapacidad que estudie psicología es para que se gradúe y para que trabaje como psicólogo, pero esta misma lógica no es impuesta al resto del estudiantado que entra y que no tiene una discapacidad, ¿por qué? Porque aparentemente los costos que implica formar a una persona con discapacidad son mayores; está atravesada por la lógica de si vale la pena hacerlo, y esto me parece una lógica bastante perversa**, porque al final de cuentas una persona con discapacidad que atraviesa por la enseñanza superior tiene el beneficio de la formación, podrá ser mejor ciudadano o contribuir en otros espacios y no solamente en el mundo académico, en el mundo cultural, en el mundo político, en el mundo de las organizaciones. Pero esa lógica de exigencia y de excelencia profesional termina por embotellar esas posibilidades, dejando a un número importante de estudiantes que entran con expectativas que no necesariamente se cumplen.

Hay dos niveles para comprender esto: la universidad debería abrir las puertas independientemente de quién sea el o la postulante, y debería de procurar que el ingreso, la permanencia y el egreso sean en igualdad de condiciones. He conocido casos en que les conocen los antecedentes a estudiantes desde que ingresan hasta que salen porque tienen discapacidad, basado en el argumento de que hay tipos de discapacidad, particularmente la psicosocial, que pudiese ser peligrosa. Yo les he preguntado si hacían lo mismo con estudiantes que evidentemente tienen conductas alcohólicas dentro de sus unidades académicas y que seguramente podrían tender a alguna conducta violenta; si les hacían seguimiento respecto del cumplimiento de su terapia y si les daban seguimiento a las sesiones de alcohólicos anónimos, a las cuales deberían ir para mantener ese equilibrio de conductas no disruptivas en la universidad. La respuesta por supuesto fue que no, dejando en evidencia que lo que hacen, no es reflejo de medidas destinadas a la inclusión sino otras cosas.

El segundo escenario, se relaciona con que **una universidad inclusiva debe de pensar, no solamente en el tema de cómo llevar a más estudiantes con discapacidad en las mejores condiciones, sino también cómo se acerca al tema de la discapacidad y yo creo que eso es una deuda pendiente que se tiene en América Latina.** Particularmente alrededor de la vinculación que se tiene y el diálogo que tiene con las organizaciones de personas con discapacidad y en sus propias reivindicaciones y sus propios dilemas políticos. Entonces, uno ve que históricamente en América Latina las organizaciones de personas con discapacidad han construido una serie de esfuerzos ajenos a los espacios académicos universitarios. Por ejemplo, hace algunas semanas, estuvimos hablando sobre el tema de memoria y discapacidad, temática que se ha construido de manera autónoma sin la participación de las universidades. **En este mismo marco, el conflicto armado colombiano y las personas que adquirieron una discapacidad en medio de este conflicto; la reconstrucción de estos sucesos son un aporte que la universidad debiera de dar de manera significativa en la comprensión, el análisis,**

la propuesta y el acompañamiento político, sobre todo la universidad pública. Y como este tema de la memoria y discapacidad y conflicto armado podría señalar muchos otros: los abusos sexuales a las poblaciones que han estado institucionalizadas, y si uno revisa la historia de la institucionalidad pública o privada de discapacidad en América Latina, se va a encontrar necesariamente -lo digo de manera lamentable- abusos y abusos sexuales, cuestión que se mantiene en privado entre la persona con discapacidad, la autoridad y en algunos casos la familia. Sin embargo, la universidad no ha transitado a estos espacios, no contribuye a la construcción de ciudadanos y ciudadanas, y de participaciones en otro nivel. Considero que es momento que la universidad enfrente esta situación.

Y finalmente, hay que retomar desde las universidades la investigación sobre las causas de discapacidad que se van provocando por la misma conflictividad social. Por ejemplo, el día de hoy se reconoce que en Colombia el número de personas que han quedado con discapacidad producto de la violencia ciudadana va en incremento por el uso de armas de fuego, producto de la represión política, que lamentablemente también se observa en Chile, con la experiencia muy dolorosa sobre la pérdida de ojos, en el contexto de manifestaciones ciudadanas. Aquí hay que documentar no solamente las violaciones a los derechos humanos, sino cómo estas acciones terminan por impactar los proyectos de vida de las personas que han sido víctimas de eso, y que esto no es una cuestión que hay que normalizar dentro de los actos de represión de las fuerzas del Estado, hay que denunciarlo, hay que estudiarlo y hay que acompañar estos procesos.

Respecto de la inclusión, considero que es una temática cada vez más compleja. La universidad en la que trabajo es pública, no es gratuita y no digo porque los estudiantes paguen, sino que la ciudadanía en términos generales con sus impuestos ya lo pagó, esa condición de gratuidad también hay que reconocerla, hay que valorarla. En este contexto, sabemos que por cada 100 estudiantes que ingresan a la en-

señanza primaria en Guatemala, solamente 36 terminan la enseñanza diversificada, es decir por cada tres que se inscriben solamente uno termina el ciclo previo al universitario. Ahí la presencia de estudiantes con discapacidades es del 0.5%, es bajísimo; sin embargo el porcentaje de inscripción en universidades públicas es del 1.5%. Es decir, hay una mayor expectativa de ingreso a la universidad entre estudiantes con discapacidad, generando una demanda importante frente a la cual no hemos tenido la versatilidad de dar respuestas. Esto queda en evidencia, por ejemplo, respecto de la adaptación de los procesos de ingresos de tal manera que no se constituyan en un obstáculo para los estudiantes. En este momento los estudiantes con discapacidad no pasan ninguna prueba de acceso, entran directamente, lo que podría considerarse como una acción afirmativa, pero al entrar a través de vía directa, omiten todo el proceso de orientación vocacional. Entonces hay muchos estudiantes que están dentro de las aulas universitarias que no tienen claro su perfil cognitivo y vocacional, generando una diferencia.

Tampoco tenemos claridad de cuántos estudiantes ingresan, cuántos salen y cuál es la condición de la permanencia. Es un tema respecto del que hay que hacer un mayor esfuerzo, porque eso puede ayudar a orientar políticas públicas alrededor de estas situaciones. Aunque también tenemos datos e información que ayudan a pensar que se ha avanzado en algunos aspectos, por ejemplo, el número de estudiantes con autismo en la universidad en los últimos cinco años casi se ha duplicado. De ninguna manera son números altos, pero hace cuatro o cinco años atrás la universidad debe haber tenido 23 o 24 estudiantes, mientras que hoy tenemos alrededor de 45 a 50 estudiantes con autismo. Eso habla de que algo está ocurriendo en las dos partes, tanto los y las estudiantes como la institución están haciendo un giro alrededor de generar mejores condiciones, con acciones más favorables y equitativas para todas las personas que estudian.

Todavía hay retos complicados y el más complejo que tenemos en la universidad, siendo la única universidad pública de

Guatemala, es la altísima demanda que alcanza entre 230.000 a 250.000 estudiantes inscritos en todo el país. Eso hace que la masividad en algunas aulas, en algunas carreras y disciplinas sea alta; y frente a ese escenario generar condiciones de inclusión para personas con discapacidad podría -y fíjense lo subrayo- podría ser una dificultad. Pero lo que hemos encontrado es que esta virtualidad ha desmitificado algunos argumentos por los cuales esta modalidad no se había echado a andar de manera significativa para la inclusión de estudiantes con discapacidad, siempre y cuando su discapacidad fuera tan compleja que no le permitiera llegar a la universidad. Entonces aquí hay una contradicción, la virtualidad nos pone en serias complicaciones para generar ajustes razonables para que haya más personas con discapacidad incluidas, pero también ha desmitificado que esta modalidad no podría ser útil para incluir a las personas con discapacidad. En definitiva, nos enfrentamos a una combinación de dilemas, y es bueno que se estén planteando y generando estas tensiones para poderlos abordar.

POLÍTICAS Y PROTOCOLOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA

Sandra Eli Martins: Actualmente estamos planteando con el grupo AUGM una investigación para identificar si nuestras universidades han generado políticas tendientes a la inclusión y describir cómo se han implementado. Es un gran desafío porque entendemos que la gestión universitaria tiene que incluir en su agenda, el tema de la inclusión.

Sabemos que en Brasil la universidad es pública y el acceso a la educación superior es a través de un sistema de exámenes, que deja en evidencia la gran brecha existente desde la cuna, que dificulta el paso entre educación media y educación superior. Como el propio Ronald comenta también la **poca preparación de los y las estudiantes con discapacidad desde la educación básica se traduce en que cuando llegan a la universidad, la mayoría de veces, quieren permanecer invisibles por la cantidad de estigmas.**

Y el problema no es sólo para ingresar a la educación superior, después es necesario implementar medidas, para lo que se requieren políticas claras y objetivas para apoyar la permanencia, la participación plena de los y las estudiantes en todas las actividades académicas.

Con la virtualidad hemos aprendido en conjunto los desafíos para las personas con discapacidad y sin discapacidad. Por un lado, la comprensión con el profesorado, los y las docentes y el equipo técnico, dadas las carencias relativas al uso de la virtualidad y aquellas herramientas. Pero al mismo tiempo **sentimos lo positivo de que los espacios de virtualidad llegan al estudiante con discapacidad, y nos pone en conexión.**

Entonces, algo positivo que hemos aprendido con esta modalidad es que hay que considerar estrategias relativas a la virtualidad para la implementación y la construcción de políticas tendientes a la inclusión, labor que estamos desarrollando en conjunto en la universidad en que trabajo. Cuando digo en conjunto, estoy haciendo referencia a la comunidad académica, o sea estudiantes con y sin discapacidad, docentes y equipos técnicos, en conjunto pensando y visibilizando las barreras.

Para ampliar el acceso a la educación superior, en Brasil hemos trabajado implementado políticas afirmativas sociales a través de cupos, garantizando la accesibilidad de los exámenes y también cuotas para personas en situación de vulnerabilidad económica, cultural y oriundos de escuela pública. Esto es una iniciativa reciente, que se viene trabajando desde 2016, ya que antes se discutía la discapacidad de manera desconectada con la realidad económica, social y cultural de nuestro país. Considero que cualquier esfuerzo relacionado con la creación de políticas tendientes a la inclusión de personas con discapacidad en la educación superior, es necesario construirlas, diseñarlas y validarlas directamente con personas con discapacidad.

Sabemos qué vamos a hacer, cuáles son las maneras que pas-

amos para abrir los caminos para que efectivamente podamos cumplir con sus actividades con éxito. Esto implica una comprensión compleja de la situación. Dentro de estos desafíos, se requiere: a) No se entienden todas las exigencias que invaden los ajustes razonables en el desarrollo de las funciones universitarias; b) El equipo diferenciado o especializado en apoyo a las personas con discapacidad deben incorporar tareas tanto en la construcción de las políticas como en la implementación de la política. Estos desafíos se deben desarrollar junto a la comunidad universitaria, no de manera apartada de los demás problemas o de las demás formas de estigmatización que vive la diversidad de dicha comunidad. En definitiva, considero que los desafíos actuales se centran en trabajar para evaluar las políticas de accesibilidad e inclusión y fortalecerlas desde una mirada integral, para así consolidar prácticas y culturas inclusivas.

La motivación de crear espacios de educación superior inclusivos puede unirnos para reflexionar en torno a un reconocimiento más amplio de las diferencias. Entonces, es importante considerar la discapacidad como una manera singular de observar la pluralidad humana; y no apartarnos de la misión de avanzar en la construcción de políticas y culturas tendientes a la inclusión en todos los ámbitos de la vida.

Sandra Katz: Retomaré algunos de los puntos tocados y los complejizaré, aunque me estoy contradiciendo al afirmar que las cosas las podemos hacer más simples de lo que parecen. **Parecería que el tema de la discapacidad asusta y nosotros ahí tenemos que invitar a la simpleza.** En este tiempo trabajando en este campo, aprendemos juntos al mismo tiempo, por lo que considero importante destacar que en el día de hoy intentamos que casi todas nuestras universidades latinoamericanas [pertenecientes a AUGM] puedan visibilizar los espacios donde se aborda la temática; sin embargo, cuando se inaugura una política [tendiente a la inclusión de PcD en la educación superior], es necesario pensarla para aquellos momentos en que no estemos presente en estos espacios de lucha.

Nuestro ejercicio constante debe ser dialogar, y en primer lugar con el verdadero experto: los y las estudiantes con discapacidad, con el propósito de transformar una política en un sector fuertemente hegemónico y que no se cuestione tanto. Es evidente la necesidad de construir políticas, las que en la gran mayoría de los casos se relaciona con situaciones que han problematizado a la institucionalidad de educación superior, en que cada hecho de esa subjetividad ha sido utilizado como ejemplo para justificar la institucionalización a través de una política.

Sin embargo **creo que de cierta forma abusamos de ese estudiante con discapacidad, que con todo lo que le costó sortear las barreras para acceder a la educación superior, le decimos “bueno, pero ahora nos tienes que ayudar a cómo abrir puertas”**. De cierta forma es como si le pidiéramos permiso y a la vez que sea un militante por los derechos de las personas con discapacidad, cuando aquella persona ya hizo todos los esfuerzos para superar las barreras que la sociedad le impuso y llegó. No sólo eso, sino que pareciera que hay un mandato social de que cuando se titule, su profesión tiene que ser en función de los derechos de las personas con discapacidad ¿cuánta sobre-exigencia le depositamos a las personas? **Por una parte estoy de acuerdo con la participación activa de las personas con discapacidad, pero también me cuestiono que todas las personas con discapacidad tengan interés de que se las convoque por su condición.**

Una estrategia que se dio en la Universidad de la Plata fue, consistió en convocar a un grupo de estudiantes con discapacidad que se formó, cada vez que realizamos algo relacionado con esta temática, para que esta agrupación nos diga si ese es el camino, si es accesible. Es decir, mantener un diálogo muy fluido y abierto, pero asumir que las políticas hay que llevarla a cabo desde la institución; que cada caso singular se pueda transformar en política institucional, lo que en definitiva beneficia a todos y todas. Sabemos que cuando intervenimos alguna forma de evaluar o recurso pedagógico, son muchos los y las estudiantes beneficiados.

Otro eje relevante que aprendimos con el tiempo es que **quienes hoy presentan más dificultades son los docentes, que no siempre lo dicen**. Ahí nuestra estrategia ha consistido en trabajar cátedra por cátedra, en grupos reducidos, donde la persona, así como su subjetividad, se puedan poner en juego frente a la presencia de un estudiante en situación de discapacidad. **Muchas veces digo que corramos el eje, dejemos de mirar tanto al estudiante, que fluya como cualquiera, pero trabajemos en los contextos y en esos equipos docentes.**

Ronald Solís: No quisiera abordar los puntos que ya muy claramente mis colegas han planteado; creo que el tema de la política y la cultura también hay que desmitificarla de esa formalidad intrínseca. **Considero que las universidades públicas tienen mayores desafíos, particularmente porque dentro de su comunidad hay personal administrativo y existimos personal docente con discapacidad, y muchas veces se cae en el riesgo de solamente ver a los estudiantes.** En la medida que se puedan establecer diálogos más abiertos sobre el tema de la discapacidad, y no necesariamente de la inclusión de estudiantes con discapacidad, se podrían generar otros espacios y otras miradas. Es decir, **la comunidad universitaria está conformada por una serie de actores, y esos actores deben tener una relación más natural alrededor del tema.** Yo, por ejemplo, tengo una discapacidad física, soy sobreviviente en América Latina de las epidemias de polio, y he encontrado grandes dificultades en poder facilitar el diálogo con otros profesionales docentes con discapacidad. Esto no me ha pasado solamente en Guatemala, cuando he tenido la oportunidad de estar en algunos otros países y buscar esas posibilidades de interlocución, **pareciera ser que esa posibilidad de reivindicación de la discapacidad está instalada en los estudiantes, pero no en los profesores.** Esa posibilidad de reivindicar también el derecho de los y las profesoras a ciertas condiciones de discapacidad, a ciertos ajustes que tienen que ver con el tiempo de servicio, con el retiro, con el tema de la pensión, con el tema del elevador, que la rampa no solamente sirva para los estudiantes, etcétera, etcétera.

Lo que hace es plantear que es una condición que hay que atender, porque es una condición humana y que no es solamente es una condición de los estudiantes, también es una condición para el personal de administración, que también hay que atender porque es una condición humana. No porque se tenga esa mirada sobredimensionada alrededor del tema. Creo que es eso y la posibilidad, por ejemplo, de comprender que los servicios que las universidades brindan, las extensiones universitarias y que la investigación que se haga alrededor del tema, respetando el derecho, respetando todas las condiciones para que no se cause daño alrededor de un proceso. Eso puede contribuir a que el tema sea cada vez más incorporado. **Creo que la política, en muchas ocasiones, cuando no es adecuadamente divulgada y adecuadamente formado el funcionario público termina siendo una imposición** por lo que tú decías.

Para un docente es igualmente tenso ¿cómo hago bien andragogía cuando no me he formado para eso? Y con algunos cursos que no necesariamente sustituyen, ni me dan todas las herramientas, tengo que enfrentar esto. No sabe que hay una condición básica, que es la pregunta. Si le pregunta al estudiante, y no necesariamente si sabe tanta tecnología, si le pregunta al estudiante qué es lo que necesita ¿cómo pueden modificar algunas prácticas? Podrá ser más sencillo, pero eso genera tensión porque es una imposición, en algunas ocasiones, de la política pública. Creo que hay que ver la política pública también como un ejercicio de construcción, de reconfiguración de relaciones sociales, no solamente institucionales y no solamente académicas.

EN RESUMEN...

- Es necesario romper entramados mentales, nuestro imaginario de qué es la Universidad, para quién es y qué produce la Universidad, haciendo una institución para cualquiera.
- A muchas personas con discapacidad les hicieron creer ideas equivocadas de que no eran merecedores de estudios universitarios, que no todos acceden.
- Una persona con discapacidad que atraviesa por la enseñanza superior tiene el beneficio de la formación, podrá ser mejor ciudadano o contribuir en otros espacios y no solamente en el mundo académico; también en el mundo cultural, en el mundo político o el mundo de las organizaciones.
- Cuando llegan a la universidad la mayoría de veces quieren permanecer invisibles, porque los estigmas acerca de sus actividades son enormes.
- Los espacios de la virtualidad favorecen la conexión con estudiantes con discapacidad.
- Le exigimos más de lo necesario a estudiantes con discapacidad, cuando le pedimos responsabilidad en el diseño de proceso de apoyo en su vida universitaria, si no consideramos todo el esfuerzo que requirió poder acceder a la educación superior.
- La pandemia implicó una alta carga a docentes que requirieron apoyo en los ajustes de sus procesos educativos.

Capítulo II

Condiciones De Entornos Físicos, Digitales Y Sociales Para La Educación Inclusiva



Imagen de Andrew Neel

Ciclo Digital II - 19 de Agosto de 2021



[¿Cómo referenciar este documento?]

Solano, E., Murillo, C. y Vera L. (2022). Condiciones de entornos físicos, digitales y sociales, para la educación inclusiva desde una perspectiva crítica y latinoamericana. En Besoain-Saldaña, A., Bustamante Veas, P., Canales Díaz, MB y Carstens Riveros, C. (Eds.), *Universidad y discapacidad, Diálogos críticos desde Latinoamérica* (1ª ed., pág.34-pág.57). Universidad de Chile.



PARTICIPANTES:

ESKA SOLANO, UNIVERSIDAD DE PUEBLA.

CAROLINA MURILLO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

LUIS VERA, COORDINADOR DE LA UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LA OFICINA DE EQUIDAD E INCLUSIÓN, UNIVERSIDAD DE CHILE.

ENTORNO SOCIAL: BRECHAS EN EL CAMINO HACIA LA COLECTIVIDAD

Eska Solano: La situación que vivimos actualmente en México en relación con **los procesos de exclusión de las personas de las universidades- específicamente a las con discapacidad- si bien en parte es resultado de la pandemia, desafortunadamente tiene una raíz mucho más antigua.**

¿De qué manera ha afectado la pandemia este sentido de comunidad y participación? Me parece que en varios aspectos. Por un lado, el temor al contagio, pero también la improvisación de la infraestructura ha roto el sentido de comunidad y con esto se ha exacerbado la falta de empatía y de solidaridad que podemos ver. Por ejemplo, se ha perdido el apoyo y las terapias que se tenían de algunas instituciones, no tenemos la accesibilidad adecuada en dispositivos -entiéndase computadoras, teléfonos, celulares, Ipads, etcétera- para recibir las clases a distancia, incluso se suma la situación económica donde se carecen de estos equipos. **También hay falta de accesibilidad por ajustes razonables insuficientes en plataformas y medios electrónicos.** Los más

manejados en México son Zoom, Teams y difícilmente están logrando la accesibilidad idónea. Tampoco es accesible el material bibliográfico de las universidades y desafortunadamente no contamos con los intérpretes de lenguas de señas mexicanas al interior de las universidades que puedan apoyar. Sin embargo, la situación que vivimos no surgió por la pandemia, aunque se ha reforzado y multiplicado con la pandemia.

Luis Vera: Coincido con Eska también en cuanto a que hay en el fondo una serie de barreras -voy a hablar el lenguaje de facilitadores y barreras que se suele usar no es cierto, en el ámbito de la educación inclusiva- de larga data, muy persistentes, de diverso tipo; barreras actitudinales que son las más complejas, pero también barreras materiales, de accesibilidad, institucionales -de los procesos burocráticos, etcétera. En cuanto a las barreras del estudio a distancia a raíz de la pandemia, por una parte se hace más complejo visibilizar las actividades que se desarrollan en materia de inclusión de personas con diversidad funcional o discapacidad; el hecho de que no estemos compartiendo el mismo espacio físico, hace que por una parte se facilite en la medida en que no están las barreras de accesibilidad [físicas], pero también es difícil visibilizar los nuevos desafíos que se hallan ahí, y con ello generar iniciativas para favorecer las condiciones de una inclusión adecuada para las personas con discapacidad. Durante la pandemia realicé una pequeña consulta a la coordinadora de estudiantes con diversidad funcional de la Universidad de Chile que se está organizando desde este año, y hay personas que manifiestan una disminución en la capacidad de desenvolvimiento en espacios sociales virtuales. Por una parte, hay situaciones de discapacidad que quedan invisibilizadas y por otra la imposibilidad de la interacción presencial directa afecta especialmente a personas que tienen algunas situaciones particulares que requieren de un acompañamiento más personalizado y presencial. En cuanto al acompañamiento de estudiantes con diversidad funcional, la imposibilidad de contacto presencial a veces genera algunas dificultades, ya sea de comunicación o en

relación con otros aspectos.

Sin embargo, la posibilidad de participar en estos espacios académicos y no académicos está sujeta a la disponibilidad de herramientas tecnológicas, de conexión internet y también a espacios adecuados para el estudio y/o la interacción virtual. Respecto de este último punto, hemos observado que en los hogares de los y las estudiantes no necesariamente se tiene espacios preparados para trabajar y estudiar.

En cuanto a facilitadores, **dadas las omnipresentes barreras para la participación en cuanto a la accesibilidad física en el ambiente, la virtualidad anula el impacto a esas barreras** por lo tanto, se facilita la participación. Esta también es una percepción que comparten los estudiantes con diversidad funcional: se facilita la participación y de hecho el colectivo, la coordinadora de Estudiantes con Diversidad Funcional ha tomado más fuerza ahora en la pandemia a raíz de que, dada la ausencia de dificultades para desplazarse con sillas de ruedas y otras ayudas técnicas y una serie de otras cosas, se facilita la interacción y se ha generado ahí un sentido de comunidad, de pertenencia dentro del grupo, a partir de las actividades que ha organizado la propia coordinadora y otras que hemos organizado desde la Oficina de Equidad e Inclusión.

Carolina Murillo: Estoy de acuerdo con lo planteado, el carácter histórico de las barreras y que no es nuevo el que los y las estudiantes con discapacidad tengan dificultades para poder participar en los diferentes espacios, así como también que la pandemia invisibiliza muchas de las situaciones problemáticas que viven los y las estudiantes por estar en sus casas.

Sin embargo, ahora quisiera enfocarme en el sentido de colectividad; algo muy interesante que ha pasado en la universidad, es que **previa pandemia ya empezaban a crearse y organizarse colectividades de personas con discapacidad, pero no era una apuesta organizativa común, sino una**

apuesta pensada en tensionar lo cotidiano, la normalidad, así como en incomodar. Se esperaba poder llevar a compañeros y compañeras a situaciones diferentes, así como movilizar la institucionalidad a pensarse todo el tiempo desde la diversidad de las personas que habitan la universidad, con el objetivo de poder garantizar que cada persona que participe de los colectivos o redes que se estaban formando en la universidad, pudiera participar.

Por ejemplo, antes de la pandemia se conformó un colectivo de personas con discapacidad en la ciudad de Bogotá -la Universidad Nacional tiene sedes en diferentes lugares del país-, dentro de este colectivo había personas sordas que durante sus reuniones tenían dificultades en términos comunicativos. Por lo que hicieron una colecta entre todas las personas pertenecientes al colectivo, para poder garantizar el servicio de interpretación en cada una de las reuniones y de esa manera poder comunicarse. Había un sentido de colectividad construido previa pandemia y una vez que ésta comienza, los lazos empiezan a estrecharse. Estas iniciativas parten en lo local y se propagan a nivel nacional; empiezan a crearse no sólo colectivos particulares en los territorios, sino redes a nivel nacional que congregan a diferentes estudiantes en situación de discapacidad, donde podían compartirse las experiencias y sentires, así como las apuestas, las diferentes iniciativas que han venido proponiendo a la institución para transformar estas barreras históricas y lograr mejorar las condiciones de participación. Claro, todo eso está mediado por las dificultades de acceso a la tecnología: **no se puede decir que todos y todas las estudiantes con discapacidad logran acceder a los ambientes digitales que propone la universidad**, es una cosa en la que todavía tenemos desafíos.

Eska Solano: Escuchando los comentarios de lo que acontece en Colombia, tristemente me doy cuenta de que acá, ni siquiera estamos en esa etapa o en ese proceso de generar colectivos, por una sencilla razón: la cantidad de estudiantes con discapacidad que se visibilizan en las universidades en México es mínima. He desarrollado alguna investigación sobre la Uni-

versidad Autónoma del Estado de México, donde trabajo, y he encontrado que solamente 1.14% de las personas, de los y las estudiantes son personas con discapacidad. Es decir, el número es reducidísimo sobre todo si pensamos que la media porcentual nacional es de 4.9%, pero que en el Estado de México se eleva 12.24%. Si el Estado de México y otros Estados presentan muchísimo más alto el índice de personas con discapacidad que la universidad estatal, que alberga solamente a 1.14%. Estos datos representan un problema, ya que es un porcentaje mínimo de personas con discapacidad reconocidas en educación superior, y además están invisibilizadas, por lo que es prácticamente imposible que acá podamos hablar de esta generación de colectivos que son importantísimos para defender sus derechos y para dignificar la posición de los estudiantes con discapacidad y de las diversidades. Es muy lamentable observar que a diferencia de lo que sucede en Chile y en Colombia, nosotros ni siquiera hemos alcanzado ese nivel de organización y participación.

Carolina Murillo: Coincido con Eska con que la cantidad de personas con discapacidad que ingresan a la universidad es mínima, realmente tienen muchísimas más barreras que los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. En Colombia lo que sucedió fue que ellos se dieron cuenta que, una vez alcanzado el ingreso a la universidad, tenían muy pocos recursos para poder apoyarse, encontrando comprensión y apoyo entre sus pares estudiantes con discapacidad. A pesar de que son muy pocos, logran coordinarse; las primeras iniciativas fueron para mover a la institucionalidad y expresar las dificultades en la infraestructura física que impedía que llegaran a los salones, presionando a la institucionalidad para que garantizara la posibilidad de acceder a la educación. Con esta primera causa común comienzan a hacer presión a través de marchas, plantones, pasar requerimientos o pasar cartas. Comienzan a vincularse y con el sentir se une el movimiento; por ejemplo los y las estudiantes usuarios/as de silla de ruedas, se van contando: “las rutas más accesibles por la universidad son estas”, “yo me voy más por la facultad” o “uso tal lugar donde no están los árboles para poder transi-

tar”. Así, comienzan a resolver en conjunto los obstáculos y empiezan a conformarse las colectividades.

Afortunadamente la universidad cuenta también con estudiantes en situación de discapacidad en niveles de postgrado quienes tienen mayor iniciativa para organizarse como colectivo y de llevar además esas organizaciones a las diferentes sedes -sedes del observatorio de inclusión que es el lugar en el que yo trabajo. Este colectivo tiene representación estudiantil, en tanto es un cuerpo colegiado conformado por todas las directivas de la universidad con representación tanto de administrativos en situación de discapacidad, de docentes y de estudiantes. Al ser estos estudiantes de diferentes lugares, entonces pueden realmente representar las necesidades y potencialidades de las diferentes sedes. Cuando empiezan a comunicarse y organizarse, deciden generar una red a nivel nacional, donde se puedan unir las iniciativas de las diferentes sedes, compartir las experiencias y poder -desde ahí- movilizar a la institución. La motivación por la que se han creado estas colectividades siempre ha sido para incomodar, pero el resultado es muy potente tanto para que la institución pueda aprender y mejorar, como para la misma participación de las personas con discapacidad.

Luis Vera: nuestra experiencia en Chile es muy interesante en cuanto a la participación de estudiantes con discapacidad o diversidad funcional: fue una instancia donde se reunieron un grupo de estudiantes, que se generó porque una estudiante con diversidad funcional salió electa en un cargo de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile y decidió crear una secretaría de inclusión y diversidad funcional -me parece que se llama- en la Federación de Estudiantes. A partir de eso y en función de la coyuntura -cuyos detalles no voy a entrar para no alargarme demasiado- se generó en el Senado Universitario de la de la Universidad de Chile -que es el órgano legislativo en dónde se aprueban las políticas de la universidad- la iniciativa por parte de Patricio Bustamante -uno de los organizadores precisamente de este ciclo de diálogos- de generar una política de inclusión y discapacidad que fue dis-

cutida en el año 2018 con la participación protagónica de estas estudiantes con diversidad funcional -que correspondía a dos personas que formaban esta secretaría de inclusión y diversidad funcional de la Federación de Estudiantes- junto a los y las senadoras universitarias en la discusión. Finalmente, en agosto de 2018 se aprobó la política en el senado universitario, que fue posteriormente promulgada el 2019. Finalmente no se logró mantener esa institucionalidad en la federación y ahora hay un nuevo esfuerzo desde precisamente la coordinadora de estudiantes con diversidad funcional -de las que hablé hace un momento- dónde se está buscando su restablecimiento. Bueno, desde la revuelta social de octubre del 2019 en Chile que se reactivó esta inquietud y un grupo de estudiantes se empezaron a juntar, pero es desde fines del 2020, principios del 2021, que en el entorno virtual se empieza a generar más seriamente un trabajo y hay personas de la coordinadora encargadas de gestionar esta instancia, para poder generar una institucionalidad estable dentro de la nueva federación que se está discutiendo.

ENTORNO DIGITAL Y PARTICIPACIÓN CURRICULAR DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Eska Solano: Antes de la pandemia básicamente no se usaban herramientas digitales en la Universidad Autónoma, toda era de manera física, presencial. Tres semanas antes de que se declarara la pandemia hubo un paro motivado -sobre todo- por movimientos feministas; este comenzó en la Facultad de Arquitectura y Diseño y desde ahí se replicó en varias facultades, y en todas ellas empezaron a preocuparse de manera particular por introducir los medios digitales.

Al declararse la pandemia a nivel mundial, todas las instancias educativas se vieron obligadas a ir improvisando. En primera instancia, los profesores prácticamente tuvimos que resolver nuestras circunstancias de manera particular, aislada. Algunos contábamos ya con experiencia, por ejemplo, en plataformas como Zoom -por ejemplo, yo tenía tres años antes por el trabajo que realizo en la coordinación de doc-

torado-, pero claramente no era una plataforma accesible, ni al alcance ni de conocimiento de todos y todas las personas de la comunidad educativa. Entonces se tuvo que implementar las clases remotas de manera súbita. Algunas personas optamos por el Zoom, otras por llamadas telefónicas, y otras por manejarse a través de WhatsApp, hasta que finalmente unos meses después, la universidad instituyó una plataforma oficial, que es la plataforma Teams, que venimos utilizando. Sin embargo, nuevamente se implementan herramientas sin una mirada inclusiva, está pensándose en un estudiante promedio, provocando -en consecuencia- grandes desaciertos y -en muchos casos- estudiantes que se dan de baja porque ni siquiera se ha considerado la posibilidad de apoyar con internet, tampoco se consideró la posibilidad de que no pudiesen disponer de una computadora individual, dado que en casa muchas veces hay dos o tres personas y no se consideró que probablemente éstas tengan que tomar clase de manera simultánea. Entonces **se impuso la modalidad remota sin mirar cuestiones accesibles en términos generales, excluyendo las particularidades de los diferentes colectivos, entre ellos las personas con discapacidad, que quedan nuevamente invisibilizadas y a un lado en el camino.** Poco ha transcurrido desde esas circunstancias hasta ahora, pensando desde la implementación de medidas de inclusión. Cabe destacar que los protocolos relativos a generar sistemas digitales inclusivos y accesibles para estudiantes con discapacidad, tienden a ser inexistentes dadas las bajas cifras de estudiantes que tenemos; sin embargo, las estadísticas no justifican la ausencia de protocolos y condiciones para su inclusión. Me ha tocado visitar universidades en otros países y por citar un ejemplo: Costa Rica, donde los y las estudiantes acuden a clases, pero acuden porque las instancias están diseñadas para que ellos lleguen. Mientras que mi experiencia en México ha observado un discurso opuesto; acá dicen “bueno si no hay, no hay y no hacemos nada”. Pero justamente porque no se hace nada, es que los y las estudiantes no llegan a las instituciones como la universidad donde yo trabajo.

Carolina Murillo: Coincido plenamente con lo que relatado por

Eska en su experiencia de México. En nuestra experiencia, también nos encontramos abruptamente con la necesidad de pasar a entornos digitales en una universidad que cuenta con una construcción histórica de un poco más de 150 años en función de actividades presenciales. Nos encontramos con muchas barreras para poder hacer este tránsito. En un principio muy similares a los descritos por Eska: el acceso a la tecnología de los y las ciber estudiantes, tener un dispositivo en casa que les permitiera conectarse a las clases, pero también la conectividad, que tuvieran el acceso por pagar el internet, desde poder pagar entender hasta que en el territorio en donde estuvieran existiera la posibilidad de conectividad, entonces lo que pasó fue que la universidad centraliza -muchas veces- a los y las estudiantes que llegan desde pueblos a grandes ciudades para poder hacer sus carreras, y una vez que comenzó la pandemia, los y las estudiantes tuvieron que devolverse a sus pueblos de origen y ahí no necesariamente tienen internet.

Nos encontramos con esas dos dificultades muy grandes de entrada. La universidad logró de alguna manera permanecer en contacto con un grupo de estudiantes, a los que se le hicieron dos preguntas: la primera, sobre la conectividad y la segunda sobre el acceso a los dispositivos. Al grupo reducido de estudiantes con que se pudo mantener el contacto -en algunas ocasiones- la universidad hizo un esfuerzo por enviarles a casa algún dispositivo que les permitiera conectarse a las clases y de esa manera poder continuar con su semestre. Pero la conectividad es una problemática de país, que la universidad no puede resolver, por lo que su resolución quedó en manos de los y las estudiantes y sus familias, en su red de apoyo. Y una vez esto estaba medio resuelto o había una alternativa/solución para poder lograr que los y las estudiantes pudieran continuar con sus clases, se pasaba a la discusión de los espacios académicos. Como habían sido pensados de manera presencial, los y las docentes se enfrentaban a la dificultad de poder pasar todas sus apuestas académicas a digital. En este proceso, nos encontramos con docentes -que en general no son nativos digitales- sin

un manejo avanzado de las tecnologías y que se encuentran con una generación que sí es nativa digital, generando un choque entre docentes y estudiantes. A esto se suma que los espacios ya dispuestos en la universidad -o que los docentes lograban disponer rápidamente- no son espacios que estuvieran pensados de manera accesible. Si ya era difícil para los y las docentes pensar cómo transformar sus clases en digital y lograr que estudiantes realmente puedan adquirir las habilidades declaradas en los programas, se hace muy difícil transformarlas en accesibles.

Hubo algunas unidades de la universidad acompañaron a los docentes en la migración de sus clases a plataformas como Google, a usar Zoom, o Google Meet, -que es de la plataforma que más se utilizó en la universidad-, pero también para ayudarles a entender la importancia de crear contenidos accesibles para que los y las estudiantes, y todas las personas que tomaban sus clases. Finalmente, la universidad va acompañando lentamente a los y las docentes en ese proceso - no creo que todavía tengamos plataformas completamente accesibles-, pero todavía tenemos desafíos para lograr materiales accesibles. En definitiva, se ha comenzado a avanzar en el camino hacia la educación superior inclusiva, a lo que se suma una legislación reciente del Gobierno nacional sobre la obligatoriedad de la accesibilidad en entornos digitales, a través de inversiones económicas importantes para la migración hacia plataformas digitales, que sean accesibles, **entornos digitales accesibles, pero también para poder enseñarle a los y las docentes cómo hacer sus materiales de manera que se pueda cumplir con la legislación.**

Todavía tenemos un camino largo por recorrer como universidad y como país, pero celebro que empezamos a movernos gracias a estas dificultades que han presentado sus estudiantes durante el proceso de la pandemia.

Luis Vera: Se reproducen en Chile las mismas barreras relativas al acceso a las tecnologías, a las plataformas tecnológicas y a las plataformas institucionales. Desde hace un ti-

empo que en la universidad se emplean plataformas para las comunicaciones entre docentes y estudiantes, para subir notas, materiales de estudio, entre otros; con la pandemia queda de manifiesto la falta de accesibilidad y las dificultades que hay en las plataformas tecnológicas; antes la persona con discapacidad podía ir a una oficina, solicitar a alguna persona, un funcionario de la universidad podía prestarle apoyo para hacer alguna gestión en la plataforma si es que no era accesible. Ahora eso no es posible y **ha quedado en evidencia un desafío súper importante respecto de la accesibilidad de las plataformas** que se utilizan y que se van a seguir utilizando después de la vuelta nuevamente la presencialidad.

Eska Solano: comparto con ustedes los resultados de la última investigación que se hizo en la universidad sobre las tres “A” de accesibilidad y del derecho a la educación. En primer lugar, no existen políticas en la legislación de la universidad que involucre la defensa de los derechos de grupos minoritarios; y hablo no solamente de estudiantes en situación de discapacidad, sino también lo que refiere a la diversidad sexual, a grupos étnicos, etcétera. En términos de accesibilidad, tampoco hay programas generales que atiendan y den seguimiento a la accesibilidad física y mucho menos a la accesibilidad cognitiva. En términos de aceptabilidad no tenemos instancias dentro de las facultades encargadas de realizar ajustes el examen de admisión, generar material en braille, material audiovisual subtulado, intérpretes de lengua de señas. Y respecto de la tercera “A”, que es la adaptabilidad, tampoco existen programas que atiendan y faciliten el ingreso y la permanencia de los y las estudiantes con discapacidad -independiente de la que sean- ni apoyos con tutoría psicológica ni evaluación del diseño. En definitiva, cuando vemos el panorama, es muy difícil entender cómo podríamos hacer alguna modificación a una plataforma así de entrada, en cuanto el contexto no permite la llegada de estos alumnos por estas cuatro características que acabo de describir.

Carolina Murillo: Una de las cosas más importantes que ha hecho la universidad, no sólo ha sido la creación de la política de

inclusión que ha permitido que las instancias institucionales tengan responsabilidades al respecto, sino que la apuesta -particularmente del observatorio en el que trabajo- ha sido tomarse muy en serio aquella consigna de la convención de “Nada sobre nosotros sin nosotros”. Todo lo que hacemos va muy de la mano de las personas con discapacidad, son ellos quienes autorizan y quienes operativizan. Nosotros solo somos instrumentos para poder acompañar los procesos, pero de ellas vienen todas las necesidades. **La razón por la que la universidad tiene ajustes en el programa de admisión y por la que la universidad** piensa en la accesibilidad física, se relaciona al hecho de que las personas con discapacidad están en la universidad y justamente cuando se crea este colectivo del que les hable hace un momento, su apuesta principal es lograr que más personas con discapacidad puedan pasar el examen de admisión a la universidad, porque en la medida en la que crezca el colectivo, se logrará movilizar más a la institución; entre mayor cantidad de personas con discapacidad hay en la universidad, mayores posibilidades de que se movilice aquella estructura enorme.

Por otro lado, una de las apuestas del observatorio en su último plan de trabajo, es poder trabajar en **la transversalización de la perspectiva de discapacidades y diversidades**. Para lograrlo, nos hemos acercado a cada sede de la universidad para trabajar desde sus particularidades, desde su experticia, solicitando su apoyo en el proceso. No hemos apostado a la creación de instancias particulares para trabajar con personas con discapacidad. Si las unidades de ordenamiento y desarrollo físico son los encargados de crear las estructuras, es necesidad de la unidad de ordenamiento planificar y crear estructuras accesibles, por lo que tienen que saber qué implica la construcción de estructuras accesibles. Desde la docencia, si la dirección académica va a impartir un curso de actualización, deben considerar cómo involucrar, desde sus cursos de sus saberes particulares, todo lo respectivo a discapacidades y diversidades.

Este enfoque ha sido muy exitoso, porque cuando llegó a la

pandemia, ya había un trabajo adelantado con la Dirección Nacional de Innovación Académica que manejaba todas las plataformas, quienes ya sabían y habían oído en algún momento, la necesidad de que las plataformas fueran accesibles; ya tenía en mente algunos proyectos de la mano de grupos de investigación para poder crear lectores, para poder facilitar el acceso a la lengua de señas colombiana. **El proceso de transversalización termina haciendo que la universidad tenga muchas más manos, muchas más cabezas, pensando en el tema de la inclusión de personas con discapacidad y garantizando la participación de los y las chicas que entran en la universidad.**

Luis Vera: Coincido plenamente con las colegas en la necesidad de que estos procesos ocurran en primera persona, con los y las protagonistas directamente involucrados. Desde la Oficina de Equidad e Inclusión, hemos estado trabajando codo a codo con la Coordinadora de Estudiantes con Diversidad Funcional, presentándole propuestas y proyectos. En la actualidad, respecto de las universidades estatales del país, la Universidad de Chile es de las más exitosas en estos temas. Hay colectivos fuertes de estudiantes que son capaces de posicionar políticamente, tanto al interior de la universidad como hacia la comunidad en general, las demandas y necesidades, lo que es un factor súper importante. Al considerar de manera prioritaria y desde el inicio -como dice el principio de participación y diálogo social de la famosa ley de discapacidad de Chile, que la verdad se cumple casi nada esta ley- tenemos la oportunidad de hacer carne este principio; de internarlo y poder generar un proceso, efectivamente participativo y con participación sustantiva. No solamente preguntar cómo quedaron cuando las cosas están hechas, sino que incidir desde el diseño.

También tenemos algunas iniciativas -junto a algunos equipos académicos- de investigación que permitirán visibilizar, desde el punto de vista académico, cómo lo están haciendo los y las colegas con sus estudios y con el observatorio que comentaba recién. Así, buscamos poder generar con-

ocimiento y datos concretos y científicos sobre la realidad que tenemos, para tener ese elemento presente a la hora de actuar. **Ya sabemos que con las leyes, las legislaciones e incluso las políticas internas no basta, hay que hacer otro tipo de movimiento: el cambio cultural fundamentalmente. Cambiar los prejuicios, cambiar la mentalidad asociada a la discapacidad** y eso tiene que ver también -en este caso en la universidad- con disponer de información con conocimiento académico al respecto.

ACCESO A RECREACIÓN EN ESPACIOS DIGITALES

Eska Solano: Es necesario hablar de los espacios físicos, pero también los espacios digitales que tienen que ver con otro tipo de actividades que los y las alumnas desempeñan.

Trabajo de manera paralela en la Universidad Autónoma y el Tecnológico de Monterrey que es una institución privada de mucho reconocimiento en México. Ahí tuve la posibilidad de tener un alumno en situación de silla de ruedas, y la universidad, que a todas voces declaraba a ser una universidad accesible, evidentemente hizo toda la instalación física necesaria. Pero cuando se trataba de manejarse fuera de los edificios estrictamente académicos y de realizar otro tipo de actividades, tanto digitales como físicas -y estoy refiriéndome a todo lo que ellos le llaman “vida tecno”, que tiene que ver con actividades de algunas asociaciones de alumnos, congresos, organización de seminarios, por supuesto actividades físicas deportivas, sociales en todos los aspectos- no tenía ninguna posibilidad de acceder.

Entonces es curioso como los discursos pueden hablar de una situación y pareciera ser que entonces se limitan a pensar en accesibilidad o en inclusión, a rampas o elevadores, cuando claramente estamos viendo que la accesibilidad tiene muchas otras caras.

Y me llamó mucho la atención lo que decía Luis respecto al cambio conceptual; muchas veces nos hemos preocupado

en las habilitaciones de los espacios virtuales y de los espacios físicos, pero también en investigaciones recientes se ha encontrado que dentro de las tres barreras con que las personas con discapacidad se sienten muy asimilados -barreras institucionales, las físicas y las actitudinales- ellos demandan mucho más prioritariamente la atención de las actitudinales. Es decir, lo primero que tiene que existir -si hubiese una especie de pirámide o de orden secuencial- es el cambio de paradigma, el cambio de conceptos. Y si bien esto tiene que venir respaldado de políticas, son imprescindibles las asociaciones civiles, las organizaciones que las mismas personas van constituyendo, para construir desde este espacio, **un nuevo concepto que no tengan que ver con los antecedentes ni médicos, ni excluyentes de la discapacidad.**

En segundo lugar, hay que trabajar en las barreras institucionales: **que todas las universidades, escuelas, el gobierno, que todas las políticas sean integrales con miras a la inclusión de las personas**, no sólo de aquellas con discapacidad, sino de todos los grupos minoritarios. Y finalmente, en tercer y último lugar – y es irónico que yo lo diga siendo arquitecta- corresponde a la **habilitación de los espacios, tanto físicos como virtuales, tenemos que irnos a la raíz y la raíz son los cambios conductuales de los paradigmas.**

Carolina Murillo: la universidad tiene centralizados en la Dirección Nacional de Bienestar y en las direcciones territoriales de cada sede de bienestar, los servicios que están relacionados con cultura, deporte y vida universitaria. Cuando llega la pandemia, aumenta la demanda por parte de los estudiantes de servicios relacionados con la salud mental, pues vivimos una situación de conmoción social muy importante, en que tanto los estudiantes, como toda la comunidad universitaria, tuvimos que empezar a enfrentar dinámicas sociales muy difíciles. Por ello, muchos de los servicios de bienestar se abocaron a poder acompañar a los estudiantes en el proceso de pandemia, sobre todo desde la perspectiva de la salud mental. Algunos servicios de cultura continuaron funcionando y lo interesante es que como funcionaba a través de internet,

todas las sedes pudieron compartirlas permitiendo su acceso a una población mayor. Los grupos de salsa, por ejemplo, de baile, de yoga se lanzaron a nivel nacional, resultando en que los y las estudiantes pudieran acceder a una oferta cultural muchísimo más amplia, tanto de conversatorios como de apuestas de baile, sobre todo. Por su parte, los servicios deportivos han quedado rezagados, sin embargo, tengo la percepción particular de que los servicios de bienestar aún están abocados a atender la contingencia de la pandemia, donde los estudiantes viven situaciones muy difíciles y la universidad de hecho una apuesta por acompañar la salud mental de la comunidad universitaria en general, no sólo de los y las estudiantes, sino también de los y las docentes y administrativos que hacemos parte de la universidad

Luis Vera: quiero abordar otro tema que está dentro de este punto, que tiene que ver con las complejidades de la adaptación y la preparación, tanto del proceso de virtualización, como de volver a la presencialidad. Como ya sabemos, en el proceso de remotización muchas barreras se asentaron, mientras otras se aminoraron. Hay estudiantes con discapacidad que me han comentado que no van a volver presencialmente por las barreras que enfrentaban cotidianamente, como no poder entrar a la sala, ni a la biblioteca, ni al casino, ni a los espacios donde se reúne, interactúa y socializa el estudiantado.

Cuando comenzó la pandemia no tuvimos tiempo de prepararnos para la transición a la virtualidad; en comparación con otras universidades del Estado, en la Universidad Chile se hizo todo muy rápido, nos concentramos en continuar funcionando, entre comillas “a como dé lugar” y no se generó una instancia de preparación, de adaptación, que sí hubo en otras instituciones, como un proceso que considerara las particularidades del contexto.

Carolina hacía mención del complejo contexto político colombiano; acá también tenemos nuestro propio contexto político, el proceso constituyente, elecciones presidenciales en noviembre, entre otras situaciones. Entonces continuamos avanzando

sin tomarnos el tiempo para pensar cómo queremos, cómo podemos hacerlo, lo que finalmente se nos transforma en algo recurrente. Es necesario contemplar en la vuelta progresiva a la presencialidad o a modalidades híbridas, una adecuada consideración de las necesidades que implica este proceso de adaptación, especialmente para las personas con discapacidad, que tienen alguna diversidad funcional en ámbitos que afecten su capacidad o que tengan necesidades diferenciadas en cuanto a la interacción social. Hay estudiantes que les resulta mucho más fácil estar a través de una pantalla, mientras a algunos les resulta mucho más difícil. A algunos les costó mucho acostumbrarse, pero ya lo hicieron, ya llevamos prácticamente dos años de estudio virtual. Entonces, qué va a pasar con la vuelta cuando haya que volver a acostumbrarse a una situación en la que hay incertidumbre.

EXPERIENCIAS EXITOSAS: INICIATIVAS TENDIENTES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA

Eska Solano: la experiencia que ha tenido la Universidad de Sonora en México, que en su haber tiene estudiantes dentro del espectro autista, donde algunos han mencionado que se sienten más cómodos en la modalidad remota siempre y cuando estén solucionados los aspectos virtuales. Se sienten mejor porque no se ven en la necesidad de interactuar y de alguna manera no viven en el rezago que muchas veces vivencian de manera presencial. Cuando los y las estudiantes tienen que trabajar de manera colaborativa, muchas veces no quieren hacer equipos con ellos; o de alguna manera se sienten marcados porque cuentan con apoyos y esto de alguna manera lo señala lo segmenta. Al estar amparados tras una pantalla, algunos estudiantes con TEA, se sienten de alguna manera acogidos. Pero insisto, esto es incidental. Me parece que esto que marca Luis -de que tenemos que pensar en el mañana- es muy pertinente. ¿Qué vamos a hacer el día de mañana? ¿qué vamos a hacer cuando regresen? ¿qué vamos a hacer para incluirlos? ¿qué vamos a hacer para que no se sientan señalados? ¿qué vamos a hacer para que quieran regresar a las aulas?

Carolina Murillo: Una experiencia que creo que es interesante -que aún no ha terminado porque el estudiante continúa en la universidad- corresponde al ingreso de un estudiante sordo y ciego durante la pandemia. Era una experiencia que la universidad no había tenido y que tenía que sortear en este contexto, lo que implicaba enviar un intérprete a su casa y poder hacer algunos ajustes que no se habían previsto para otros estudiantes. Desde entonces, hemos estado en el proceso de creación de una ruta de acompañamiento a la comunidad universitaria para la interacción con estudiantes en situación de discapacidad. Se tuvo la posibilidad de empezar a operativizar esta ruta con el estudiante, desde los ajustes que se hicieron para que pudiera presentar el examen para la maestría y el examen de admisión -es un estudiante que entró a posgrado. Del tercer ajuste hasta ahí y hasta poder hacer ajustes en sus clases a través del guía intérprete y poder hacer también ajustes con sus docentes para que pudieran entender las dinámicas que se requerían.

Creo que ha sido una experiencia muy exitosa porque **hemos logrado coordinar diferentes instancias de la universidad. En primer lugar, para que se pueda bajar la ansiedad;** nos ha pasado muchas veces que los docentes universitarios no siempre saben que van a trabajar con estudiantes en situación de discapacidad y lo primero que se siente es ansiedad: “yo no sé trabajar con una persona con discapacidad visual” o “yo nunca he tenido una persona sorda en mis aulas, qué voy a hacer”. Entonces, creo que esta ruta nos ha permitido bajar la ansiedad e institucional en general y poder acompañar de manera muy amable al estudiante en todo su proceso. O sea, el estudiante logra ingresar, pasar el examen de admisión y empezar a hacer sus materias, ahora está terminando el semestre, transformándose en una experiencia interesante para poder compartir.

Luis Vera: En mi caso, creo que hay varios elementos importantes, algunas nosotros las hemos hecho más o menos bien, otras no tanto. Lo primero es tener información sobre las personas con discapacidad; **en la Universidad de Chile**

afortunadamente el año 2019 se incorporó la pregunta por discapacidad que permite que las personas se auto declaren, dejando en evidencia que tenemos un número importante, más de 640 personas que hemos detectado entre el 2019 y el 2021 que están dentro de la comunidad universitaria a pesar de que el sistema de admisiones especiales está restringido sólo a cinco carreras de alrededor de 80 carreras que hay en la universidad.

Esta simple medida permite visibilizar a los y las estudiantes con discapacidad, y el resto es parte de lo que ya hemos conversado: el trabajo colaborativo, la construcción con los actores involucrados, con las organizaciones de estudiantes con discapacidad y con la mayor cantidad de actores al interior de la institución también. Hemos generado algunas mesas de trabajo que han sido muy exitosas, las cuales han permitido que las personas de las unidades académicas que están más avanzadas en estos temas, puedan compartir sus experiencias, para que aquellas en formación aprendan de esas experiencias. Me parece fundamental poder generar un proceso de aprendizaje y de reflexión institucional, ya que a pesar de que el índice de inclusión señala algunas pautas, éstas deben discutirse. Cada comunidad tiene que definir qué es lo que va a hacer, qué es lo que entiende bajo estos temas y creo que ahí también hay un factor súper relevante, **promover colaborativamente los procesos de reflexión que vayan en el fondo, derribando las barreras actitudinales para que se puedan empezar a derribar el resto de las barreras también.**

PALABRAS DE CIERRE:

Eska Solano: A mí me gustaría cerrar recordando que el derecho a la educación es un **derecho que emana de acuerdos, instrumentos internacionales, desde la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención de los Derechos del Niño, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Declaración de Salamanca y una serie de instancias que marcan, que justa-**

mente es obligación del Estado, el otorgar la educación y entonces, quizás de alguna manera indignarte o cuestionarte porque hoy tenemos que estar sentados pensando cómo hacer para que incluyamos a las personas, cuando es algo que tendría que ser obligado que, tendría que darse de una manera natural y que tendría que existir per se, sin embargo, seguimos con esta luchan acá en México. Este año en abril del 2021 se expidió la Ley General de Educación Superior. Desafortunadamente sólo habla de acciones generales, acciones afirmativas para garantizar el apoyo a los estudiantes con discapacidad, pero queda pendiente lo que cada una de las universidades hará para seguir y cumplir con esta ley. Gracias.

Luis Vera: Sí, yo quiero compartir un poema que escribí en este íter tanto, en décima, dice:

Hoy las antiguas barreras,
nuevo carácter adquieren,
los lazos que nos sostienen,
se tejen de otras maneras,
no importan las escaleras en los entornos virtuales,
parecemos más iguales cada persona en su casa,
habrá que ver lo que pasa,
al volver a los locales,
la educación superior impone barreras grandes,
de norte a sur de los andes,
Yucatán y alrededor se miran como un favor,
apoyos y adecuaciones
no bastan legislaciones para transformar la cultura,
hay que cambiar la postura,
quebrar mitos y opiniones,
nos queda un largo camino para llegar a la igualdad
y la discapacidad supere lo clandestino
para superar el signo de la discriminación
se precisa reflexión desde la propia experiencia
y la toma de conciencia con cabeza y corazón.

Muchas gracias.

Carolina Murillo: Para terminar, quiero agradecerles mucho por este espacio, por poder compartir la experiencia de las apuestas que ha tenido la Universidad Nacional de Colombia. Comparto que **se requiere la voluntad, no sólo del país sino también de la institución**, tiene que haber una voluntad que se acompañe con recursos institucionales para que realmente se pueda garantizar la accesibilidad. **Es importante que las instituciones puedan mover las infraestructuras, darle los recursos a lo digital, contratar intérpretes, son cosas muy importantes para realmente garantizar la participación de todos y de todas.**

EN RESUMEN...

- La virtualidad anula el impacto de las barreras físicas del ambiente.
- No se puede decir que todos y todas las estudiantes con discapacidad logran acceder a los ambientes digitales que propone la universidad (una virtualidad estandarizada) herramientas escasas de acceso universal.
- Son necesarios los entornos digitales accesibles, pero también que se le apoye el aprendizaje de los y las docentes sobre cómo hacer sus materiales de manera que se pueda cumplir con la legislación.
- Un escenario ideal sería primero que no tengan que ver con estos antecedentes, ni médicos, ni excluyentes de la discapacidad, segundo, eliminación de las barreras institucionales, que las universidades, escuelas, gobierno, que todas las políticas estén de alguna manera apoyando a la inclusión de las personas y tercero, la habilitación de los espacios físicos.
- Las condiciones de accesibilidad también afectan el uso y participación de espacios extracurriculares y la formación integral en universidades.
- La inclusión de las personas con discapacidad tendría que darse de una manera natural, se requiere la voluntad, no sólo del país, sino también de la institución.

Capítulo III

Desafíos Y Proyecciones De La Educación Inclusiva Desde Una Perspectiva Crítica Y Latinoamericana



Imagen de Igor Rodrigues

Ciclo Digital III - 26 de Agosto de 2021



[¿Cómo referenciar este documento?]

Bagnato, MJ., Varas, J., García, G. (2022). Desafíos y proyecciones de la educación inclusiva desde una perspectiva crítica y latinoamericana. En Besoain-Saldaña, A., Bustamante Veas, P., Canales Díaz, MB y Carstens Riveros, C. (Eds.), *Universidad y discapacidad, Diálogos críticos desde Latinoamérica* (1ª ed., pág.58-pág.77). Universidad de Chile.



PARTICIPANTES:

MARÍA JOSÉ BAGNATO, UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY.

JOAQUÍN VARAS, UNIVERSIDAD DE CHILE.

GEORGINA GARCÍA, RED DE EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA RESI, UNIVERSIDAD DE LA SERENA.

PERSPECTIVA CRÍTICA SOBRE LOS DESAFÍOS Y PROYECCIONES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LATINOAMÉRICA

María José Bagnato: El futuro siempre trato de verlo bien y soy optimista en ese sentido, sobre todo con las nuevas generaciones. Creo que el mayor desafío ha sido trabajar el tema de la educación inclusiva con los cuerpos docentes. Me parece que si bien hay muchos desafíos y barreras por eliminar, es importante en la comprensión de los equipos docentes promover la inclusión a través de formatos que sean accesibles, tanto para la experiencia de la enseñanza-aprendizaje, como para el intercambio y la vida universitaria.

Parte de mi optimismo tiene que ver con las nuevas generaciones, porque se están formando en una perspectiva de derechos. Hoy, estas nuevas generaciones apuestan a otra diversidad, a otro nivel de tolerancia, y gracias a aquello, estamos visualizando nuevas alternativas.

En ese sentido, creo que la pandemia ha sido una oportunidad. Más allá de las dificultades y de lo que ha sig-

nificado para mucha gente, ha generado la posibilidad de repensar los mecanismos de enseñanza, además de los mecanismos de evaluación, donde en ocasiones para los docentes su planteamiento respecto a dichos mecanismos es: “Estoy de acuerdo, pero no sé cómo hacerlo”.

Dicho esto, considero que muchas veces la problemática se origina por desconocimiento y no solamente por “resistencias” y que existen intenciones por la formación, por acompañar y apoyar ese proceso. Así, en cierta forma se refleja la recuperación de nuestra identidad, en el sentido que un docente apela a estar formándose permanentemente, a ser creativo y a sentirse desafiado con sus estudiantes.

En la universidad no venimos a repetir manuales o historias, sino que venimos a construir y a deconstruir la sociedad. Al menos en la Universidad de la República y, seguro que en todas, está dentro de su ley orgánica: la transformación y la incidencia en los problemas sociales más acuciantes como tema realmente relevante para evitar continuar con la vulneración de derechos de varios colectivos.

Georgina García: Comparto la visión optimista con María José, pero también quiero exponer que en Chile, a diferencia América Latina y producto de una dictadura cívico-militar, **se imponen modelos de la educación, elaborados más bien en base a lógicas de mercado, donde las universidades públicas tienen que competir por recursos con lo privado**, imponiéndose así medidas competitivas. Por eso estamos en las Universidades del Estado abocados a tareas administrativas, imponiendo criterios de calidad que no se condicen con la educación, como por ejemplo, los tiempos de titulación, el cuánto se demora un estudiante. Entonces la pandemia **ha agravado, tal como dice las Naciones Unidas, las brechas en educación**, así lo señalaban también varios investigadores.

Las universidades no siempre promueven superar las desigualdades de un país, pero sí comparto la esperanza de una refundación en Chile, gracias a los movimientos socia-

les, a la revuelta popular y a esta nueva constitución que se está elaborando, para refundar un nuevo país, más justo, más igualitario, eliminando todas las barreras que puedan encontrar las personas para un posicionamiento al interior de la sociedad.

Somos muy optimistas respecto al tema y creemos que a pesar del COVID, las distancias y la tremenda injusticia, tal como lo señala el informe Desiguales (PNUD, 2017), esto va a ir avanzando gracias a los esfuerzos de todos y todas. **En ese sentido, creo que es muy importante, comprender que la educación es un tema de derechos humanos, un tema de derechos fundamentales para un desarrollo integral de cada ser humano, pero también fundamental para el desarrollo de los territorios.**

En la medida que comprendamos como país qué significa poder educarnos y educarnos en un contexto de igualdad, esto va a promover un profundo cambio cultural, donde las élites ya tomen otro lugar dentro de la sociedad, y lo estamos viendo en la constitución. Entonces recuperar el sentido de desarrollo integral de la educación, va a ser una labor en la que estamos avanzando como país, donde muchos grupos humanos están demandando educación de calidad. Esto no quiere decir que se elimine esta relación de clientelismo que hay dentro de las universidades, lo que es producto de que acá en Chile se dan voucher para poder financiar las carreras de muchos de los estudiantes universitarios, quienes tienen esa mirada hacia la universidad, como si fuera un supermercado y no un espacio de construcción de nuevos saberes.

Hay muchos grupos, académicos, funcionarios y estudiantes, que están cuestionando esta forma de relación y participación al interior de las universidades, lo que propicia que las universidades del Estado recuperen el sentido público, el sentido sobre lo profundo que significa ser una universidad del Estado: es una responsabilidad jurídica, legal y moral, para ser modelos de conducta social, eliminando toda forma de discriminación, es decir, nosotros estamos mandatados

por los convenios internacionales, que a su vez están mandados por leyes, Ley N°21.091 y N°21.094, que nos guían a ir eliminando y construyendo un país más igualitario. En ese sentido, creo que **hay tremendos desafíos en nuestras universidades para avanzar en la profunda democratización y la participación triestamental, en la construcción de comunidades educativas al servicio del país.**

Joaquín Varas: Me gusta mucho la perspectiva global que presenta Georgina y que obviamente complementa muy bien lo que María José nos ha compartido, porque nos sitúa en un escenario de cómo se entiende también el rol de la universidad en un estado, en términos de lo que pretende la universidad, si es más bien reproducir un sistema o transformarlo. He ahí donde el concepto de la inclusión, mirada desde el foco de la discapacidad, pone en tensión muchas aristas que pueden transformarse cada una, en un desafío tremendo.

Creo que el escenario en el que estamos también como sociedad, al menos desde la realidad chilena, nos presenta también grandes oportunidades. Este cambio de la constitución, los movimientos que se han dado desde el estallido social por ejemplo, como las primeras marchas donde vemos que la sociedad civil de las personas con y para personas con discapacidad, se organizan a través del Colectivo Nacional de la Discapacidad y empiezan a instalar sus demandas desde una perspectiva de derecho, lo que sin duda tensiona y convoca a las comunidades académicas a tomarse esto en serio, y poder aportar a los espacios de reflexión y construcción de las nuevas sociedades y de la nueva sociedad que esperamos por ejemplo en Chile.

Por otro lado, a pesar de que nuestra convención constituyente tiene paridad de género y logró escaños reservados para los grupos de distintas culturas o etnias, como por ejemplo la mapuche, no está ahí la representación del colectivo de las personas con discapacidad, entonces estos espacios que son muy relevantes siguen siendo sub representados o

invisibilizados. Eso ocurre en la universidad en todo nivel y desde nuestra realidad local, de la Universidad de Chile, creo que es uno de los principales desafíos en ámbitos de transformación social, cumplir con lo mínimo que ya tenemos. **El primer desafío entonces, es poder cumplir por ejemplo, con la ley de cuotas en el ámbito de inclusión laboral en los espacios públicos.** Desconocemos cuántas universidades estamos siendo capaces de cumplir con eso, a nivel laboral, de incorporar en nuestro en nuestros equipos docentes, funcionarios, la diversidad desde la discapacidad.

Creo que ahí eso es un tremendo desafío inclusive teniendo en consideración que la Universidad Chile da un gran paso y un gran ejemplo al resto de las universidades chilenas, cuando publica e impulsa la Política de Inclusión y Discapacidad desde la perspectiva de la diversidad funcional, la cual es un tremendo modelo en términos de cómo se piensa la universidad, el cómo esto nutre al modelo educativo y todo lo que uno espera en los procesos de profesionales que contribuyen al desarrollo un país.

Sin embargo, existen tremendas dificultades a la hora de implementar estas leyes y/o políticas, donde nos encontramos con barreras desde el punto de vista del conocimiento y también los recursos con los que se cuentan, así como las acciones concretas para poder operativizar.

Entonces creo que ahí se sigue más bien en la lógica del discurso políticamente correcto, que acarrea un tremendo desafío hacia la inclusión de la diversidad como algo serio, real, así como el incorporar los mecanismos. Creo que sin duda cuando hablamos de desafíos, siento que sería muy reduccionista, hablar de uno o dos desafíos, ya que tienen muchas líneas. Partiendo desde eso, se debe cumplir lo que está, además de incorporar la presencia del estudiantado.

SOSTENIBILIDAD DE TRANSFORMACIONES ENTORNO A INCLUSIVIDAD

María José Bagnato: En primer lugar, obviamente que el plantear el optimismo no significa no ver la realidad, las dificultades y la diversidad contextual, política y social en los distintos países. Uruguay tiene la característica de que es una universidad pública, autónoma del Ministerio de Educación, por lo tanto, no va tanto con el cambio político o gubernamental, sino que va con su propio cambio político interno de la universidad, pero en ese sentido es cogobernada, es gratuita y no tiene examen de ingreso, entonces le da una serie de factores que la hace viable para la inclusión. De todas maneras, eso no significa que lo hayamos logrado, quiero que quede claro eso y **creo que junto con trabajar con los equipos docentes en materia de sensibilizar, acompañar, producir, es importante la política, la política institucional.**

En este sentido creemos que con el rectorado actual que tenemos, ha habido una postura de una universidad inclusiva, lo ha incluido en su solicitud de presupuesto parlamentario, ha trabajado en favor de del mantenimiento y de incluir cada vez más uruguayos a la educación superior, que es totalmente contrario a lo que comentaban recién. Justamente para nosotros la educación es un derecho a lo largo de toda la vida y no solamente la formación de profesionales. Entonces en ese sentido, creo que hay una posibilidad distinta.

También en este contexto se ha creado una comisión central de educación inclusiva, la cual trata de trabajar la temática también desde los órganos de gobiernos centrales. Esto no significa claro, que lo tengamos resuelto porque es una temática que aún sigue quedando en cuestionamiento, asociándose como el cuerpo a la capacidad o a la posibilidad. Entonces muchas veces se plantea que efectivamente se puede estudiar una carrera o una profesión, pero el egresar de ella y ejercer como tal, es otra cuestión y ocurre otro prejuicio.

Dicho esto, creo que por un lado los desafíos son instalar estructura política, que permanezca y aprovechar los momentos donde hay una coincidencia en ese sentido, porque

sabemos que todo lo que se logra también puede ir para atrás, de acuerdo a la ideología imperante en los momentos, en determinados momentos históricos. Entonces en ese sentido, para nosotros es importante aprovechar este periodo, para que cada vez se pueda naturalizar de una forma más lógica y coherente, que estamos hablando de derechos precisamente, que estamos hablando de vulneración y no de población vulnerable y en ese sentido creo que, esto de la multidimensionalidad no es suficiente con trabajar en un solo espacio. Cuando hablo del desafío respecto a los docentes, me refiero a que es un componente importante, porque son los que abren la puerta o las cierran en lo concreto, en la experiencia personal de cada estudiante, pero aún así creo que es un trabajo para realizar en conjunto con ellos y ellas.

Me parece fundamental que los estudiantes en situación de discapacidad participen activamente en el movimiento estudiantil y a su vez a nivel institucional, en cuanto a lo que tiene que ver con reglamentación y aprobación de determinados sistemas que si no se respaldan legalmente, quedan como a criterio de cada facultad, de cada docente, de cada instancia, que eso se permita o no, entonces creo que por ahí la multidimensionalidad de la problemática hace que actuemos simultáneamente en las diferentes dimensiones.

Creo que el aporte académico precisamente en la temática, es un aporte académico político en este sentido, ya que no sólo se trata de trabajar en la línea de producir conocimiento y de construcción conceptual, sino también de activamente incidir internamente en el funcionamiento de las universidades. Respecto a esto precisamente, creo que diálogos como éste pueden ayudar a coincidir en algunas ideas que pueden servir para otros espacios. **Entonces en ese sentido creo que los movimientos sociales y estudiantiles en este caso, son los que tienen la mayor potencia para promover y presionar el cambio.**

Georgina García: Bueno, muy interesante lo que se está

planteando acá, felicito a María José. Me muero de envidia, o sea que la universidad pública sea gratuita, de acceso universal, se me hace agua la boca, pero la verdad es que en Chile ha sido complejo y, a pesar de eso ha ido avanzando, dentro de las 18 universidades del estado, hay solamente 3 que tienen políticas de inclusión para estudiantes en situación de discapacidad. Tenemos que avanzar más todavía. Tenemos que avanzar más porque sólo 11 de las 18 universidades tienen vías de ingreso especial, en contradicción con las normativas internacionales y las propias leyes que regulan a la educación superior.

Lo mencionado anteriormente es complejo porque se deben mantener estos avances a la vez que se van incorporando otros grupos que han sido vulnerados en sus derechos históricamente, debido a que no han tenido los posicionamientos y las condiciones para tener desarrollos, tales como los pueblos originarios, pueblos de las comunidades LGTB, etcétera. Esto implica entonces, un **cambio profundo para que las comunidades tomen conciencia de sus derechos y asuman un empoderamiento en la defensa de estos derechos y en eso las universidades públicas tienen una labor fundamental**, para permitir entonces que se vayan construyendo espacios y comunidades que sean capaces de tomar sus decisiones.

No es sólo un tema económico transitar por las universidades y tener una profesión. **Esto tiene que ver con la comprensión profunda, la realidad social y de poder y tener una injerencia en las tomas de decisiones.** Ya lo decía este informe chileno, el cual tiene muchos grupos y frases mencionadas en este conversatorio, del terror, pero no me extraña, ya que es una élite la que está hablando, una élite que históricamente ha tenido el poder en América Latina y en nuestro país, por lo tanto, los grupos más excluidos de las sociedades y del poder han ido tomando cada vez más conciencia y defendiendo sus derechos.

La Universidad de Chile fue la primera que aceptó mujeres,

tras una lucha femenina organizada para acceder a la educación pública. **Y en este sentido a mí me parece que es muy importante entonces, la organización y el empoderamiento de los grupos más excluidos.**

En una época histórica, hubo en Chile educación pública para sectores de los obreros y de los campesinos, quienes tienen un saber enorme en la práctica y que podrían enriquecer la teoría. En ese sentido asumo las palabras de Humberto Giannini, gran profesor, académico de la Universidad Chile y filósofo, quien hacía un llamado a las universidades a ser más humanas, una universidad humanizada, en la cual las personas no son un número, sino que son una persona con todo su desarrollo integral.

Incorporar la gran vulnerabilidad y los grupos históricamente vulnerados, permitiría enriquecernos a todos y todas, dicen los brasileños, es decir, no son los derechos de las minorías, sino que son los derechos de la mayoría a poder enriquecernos del tremendo potencial que tienen todos y todas. Y en ese sentido a mí me parece que las universidades para que realmente sean inclusivas, deben impactar no sólo en el manual para la persona con discapacidad que estamos trabajando con las universidades del estado, construyendo normas, apoyos, conversaciones, sino que más allá de la silla de ruedas, el impacto tiene que ver con la transformación en todos los ámbitos. En este sentido la docencia debería incorporar en las mallas curriculares, el conocimiento, además del cómo se atiende y se apoya a los estudiantes con discapacidad en derecho, en medicina, en educación, en todos los ámbitos.

En investigación debe promoverse la investigación-acción con los grupos vulnerados históricamente, para saber exactamente qué necesitan, analizar en profundidad y participar de las investigaciones beneficiando la construcción de nuevos significados, y en vinculación con el medio, abrir los espacios de la universidad a todos los grupos históricamente vulnerados para que tengan voz, para que tengan espacio,

para que tengan la posibilidad de comunicarse con los investigadores, la posibilidad de comunicarse con las comunidades universitarias, poder profundizar y plantearse los nuevos desafíos para este Chile que se está refundando.

Por otro lado, la gestión universitaria profundamente democrática, participativa, y triestamental debe tener la posibilidad, tal como lo decía la comisión Engel en mi país, de avanzar en la profundización de la democracia, así como tener elementos de control y de transparencia en todas las instancias.

Entonces yo creo que tenemos grandes desafíos, estoy orgullosa y creo que vienen cambios profundos en nuestro país, **pero eso requiere una ciudadanía empoderada, una ciudadanía que conoce sus derechos, una ciudadanía que es capaz de organizarse para defender sus derechos y dejar el rol de cliente y asumir un rol histórico.** En esto yo creo que los y las jóvenes han tenido un papel muy importante en nuestro país, hemos colaborado, hemos dialogado, hemos discutido y nos hemos peleado, pero eso me parece importantísimo en las universidades del estado. Se tienen que abrir estos espacios y me siento muy orgullosa, con todas las discusiones que uno pueda tener con las organizaciones del Estado, y en este escenario también se cuentan con los espacios para que los convencionales, los que están haciendo la nueva constitución, tengan ahí también un espacio para discutir este Chile nuevo que queremos.

El llamado es que cada uno asuma su rol, asuma su rol histórico, de contribuir a la construcción de un país que sea respetuoso del medio ambiente, de nuestros ancestros, de eliminar esta cultura o esta producción extractivista que nos está haciendo y poder tener una América Latina más grande, más bonita, más humana.

Joaquín Varas: Creo que hay algunos ejes de análisis importantes que permitirían saber cómo utilizar algunos elementos, ciertos constructos conceptuales que permitan op-

erativizar un poco el discurso y de alguna manera marcar el ideal hacia los mecanismos, que es donde están los más grandes desafíos. Es ir más allá del discurso y de la política, entendiendo un modelo de comprensión de que la política, obviamente debiese intencionar ciertas prácticas y también una cultura al respecto, que sea así misma la que sustente, y de alguna manera dé la proyección o la sostenibilidad la transformación, sobre todo en este tema.

En ese escenario creo que hay un elemento conceptual tremendamente relevante cuando hablamos de sostenibilidad, que tiene que ver con cómo se está comprendiendo, por ejemplo, la discapacidad en el escenario universitario, justamente desde la frase que se nos comparte al inicio de que la universidad debe ser para unos pocos y también lo que nos comparte Georgina, de democratizar el espacio, de abrirnos cuando el discurso y los sistemas de selección de muchas universidades, no sólo en Chile, sino que en Latinoamérica, son selectivos per se, son excluyentes per se, en cuanto a quién accede.

Nosotros vemos que los propios ingresos, los propios cupos desde las vías de ingreso que se establecen, plantean muchas veces ya una brecha y una limitante que excluye también, las posibilidades de muchos y muchas personas con discapacidad.

Entonces creo que, **el cómo se entiende la discapacidad en el espacio universitario es clave** ¿por qué? Porque si pensamos que la discapacidad está sólo fuera de la universidad, estamos cometiendo un error tremendo y esto lo hemos conversado con equipos académicos cuando nos damos cuenta que carreras de nuestra universidad aún no habilitan cupos especiales, aún cuando se está bajo una política que tenemos, la cual intenciona que al 2023 todas las carreras tengan al menos dos cupos, o sea, es un llamado súper preciso y puntual.

Es ahí cuando uno instala ahí el diálogo de *“Pensemos que*

la discapacidad ya está, no esperemos como que venga de afuera”, o sea, muchos y muchas de nosotros como docentes, estudiantes, funcionarios podemos experimentar situaciones de discapacidad transitoria o permanente. Y si nos pasa a nosotros ¿qué hacemos? Y ahí es donde la gente muchas veces dice: “bueno, no lo habíamos visto así”. Pensamos que nosotros, desde el punto de vista funcional, vamos a estar por siempre así y, por otra parte, vemos colegas que tienen quizás muchos más años, que están experimentando ciertas limitaciones funcionales o nuestras colegas, mujeres, que viven por ejemplo, un embarazo, situaciones de inmovilidad o de dificultad de los traslados mucho más evidente. Entonces es una realidad que ya está, e inclusive en los propios estudiantes, aquellos estudiantes que no deciden declarar su situación por temor, un poco el miedo a ser discriminado y prefieren asumir el sobreesfuerzo y las dificultades en ese escenario.

Obviamente, esto nos obliga a hablar de la capacidad como concepto, es decir, cómo entendemos el concepto de discapacidad y ahí nos encontramos con una diversidad amplia, ahí tenemos modelos, tenemos propuestas teorías que nos permiten entenderlo porque hay gente que piensa que las personas con discapacidad deberían ser excluidas de los sistemas sociales, lo cual es extremadamente medieval, visto desde un modelo de prescindencia versus aquellos otros docentes o personas que dicen “No, un derecho”, estando muy instalada esta visión de un modelo social de la discapacidad. Por otro lado, hay otros grupos, donde vemos que las comunidades de estudiantes, incluso agrupaciones se instalan con: **“Dejemos de hablar de discapacidad, entendámonos a todos como diversos funcionales”**.

Entonces, cuando uno instala también la sostenibilidad de los procesos de cambio, de transformación, te das cuenta que estos modelos conceptuales de comprensión ayudarían mucho a deconstruir las barreras desde el eje de la cultura que está instalada, que obviamente eso da un paso a transformación de las prácticas con adecuadas políticas. Entonc-

es creo que ese es un eje interesante, reconocer en nuestra comunidad académica, el cómo están dialogando las distintas formas de entender la discapacidad y cómo nos limitan en el cotidiano a transformar procesos.

Debemos poner en valor la discapacidad o la diversidad funcional, para poder reconocer lo importante que sería tener, por ejemplo, en nuestras disciplinas, en cada una de nuestras profesiones impartidas por la universidad, profesionales con ciertas particularidades, quienes desde su experiencia funcional, y su experiencia de vida, puedan participar incluso en investigación. No es lo mismo estudiar la discapacidad de afuera que desde adentro y por qué no incluir la docencia. Las ventajas de un docente que ha experimentado la situación serían inmensas en comparación a otro que no lo ha hecho.

Ahí hay un tremendo desafío para poder hablar de sostenibilidad e instalar primero los diálogos, las reflexiones de cómo miramos, entendemos el concepto de discapacidad, qué podemos hacer para acogerlo. Debido a que esto es heredado culturalmente, hemos heredado esta forma de entender la discapacidad y cómo podemos transformarla. Ahí yo creo que está el salto, el desafío también, entender que si bien reconozco que esta es una forma de entenderlo, tengo que transformarme, tengo que dar ese salto y actuar desde una perspectiva de derecho, para lograr como hemos dicho, una plena participación.

La plena participación se da en un espacio donde hay una visión inclusiva y la inclusividad obviamente implica valorar y reconocer esas diversas posturas. Ya hay investigaciones importantes que demuestran que, la diversidad en el espacio educativo, ayuda a los procesos de aprendizaje de toda la comunidad, incluso a procesos de ciudadanía efectiva, entre otras áreas. Estamos hablando de investigaciones muy potentes, de revisiones sistemáticas y en ese mismo sentido quiero compartir una frase de Luis Vera, alguien que ha hecho mucho en nuestra universidad, él plantea que lo in-

dispensable para unos pocos o lo esencial para unos pocos, es bueno para todes y eso sin duda es algo que tenemos que entenderlo, lo profundo de lo que nos trata de transmitir, o sea tenemos que reconocer que todos somos diversos y tenemos que ser empáticos y obviamente, acogernos en esa diversidad.

APRECIACIONES FINALES

María José Bagnato: Sin duda comparto esta mirada de que aún persiste el nosotros y los otros, referido a distintos tipos de discriminación y que, en realidad, nos ha servido mucho empezar a hablar de accesibilidad, para despegarnos un poco de esta diferenciación, sino que hablar en esto que señalaba al final Joaquín: “lo que es útil para unos pocos, es útil para muchos”.

El concepto de accesibilidad es un concepto potente, porque permite pensar en el entorno y no en la persona. Esto es el cambio de paradigma hacia la discapacidad, es decir, **lo que limita es el entorno**, ya sea el entorno físico, el entorno social, el entorno actitudinal, por lo tanto, **ahí hay que enfocar la intervención en la eliminación de estas barreras y dejamos de pensar ahí en depositar la diversidad en la persona.**

Entonces en alguna medida, la diversidad es parte de la normalidad, de eso que queremos romper. Desde dónde la miremos es muy importante. En ese sentido, obviamente que, por un lado, el tema de la formación en la temática de docentes ha sido importante, pero también el tema de la inclusión de estudiantes. Yo cuento una anécdota chiquita. En la Facultad de Psicología, nosotros estamos en un edificio antiguo con escaleras, es difícil de reformar y en el año 2000 la intendencia de Montevideo nos pidió un servicio, un convenio para atender a personas en situación de discapacidad y su familia, atención psicológica, el problema es que no teníamos acceso para una persona con movilidad reducida que usase silla de ruedas. Se puso una plataforma para la en-

trada, muchos decían que quedaba fea, otros decían, “Pero cuántos van a venir ¿vale la pena?” Bueno, la cuestión es que se puso la plataforma y ahí apareció la primera estudiante usuaria de silla de ruedas. Ella tensionó, porque en realidad podía entrar, pero no podía circular, entonces había clases a las que no podía acceder, es decir, hoy por hoy, la facultad es totalmente accesible, gracias, incluso a la presión continua a la vez que se elimina una barrera, las personas acceden y ahí las personas pueden empezar a pelear por sus derechos. Para mucha gente la barrera física que impone el transporte, las veredas, los edificios, donde se hacen reuniones también es importante y también limitan el acceso, entonces en ese sentido, por seguir con la facultad, en lo que nosotros hemos avanzado, es que el gremio estudiantil tomó, hizo la propuesta de crear una comisión de educación inclusiva y a partir de ahí elaboraron un protocolo, que es un protocolo para obligar prácticamente el derecho que se aprobó por el consejo y desde ahí se disparan otra serie de cosas.

En ese sentido la participación estudiantil ha sido importante porque la propia federación de estudiantes (FEU), aborda este tema, así como también lo toma y avanza en ello, la Gremial Sindical y el Plenario Sindical de Trabajadores. De hecho se fomenta una ley de inclusión laboral, cuando se habla en situaciones discapacidad u otro tipo de colectivos para plantear las cuotas. Yo creo que cuando lo toman los gremios, cuando lo toman las fuerzas, ahí se une a otras políticas; la marcha de la diversidad en Uruguay es muy grande y ha permitido generar que todos se sientan identificados en ese sentido.

Entonces mirando la foto, nos falta muchísimo, hemos avanzado enormemente, pero creo que la importancia de resaltar esto o para ir como cerrando con esto, a nosotros nos da mucho pie para plantear el signo, para cambiar el signo de negativo a hablar de accesibilidad y poner en valor la usabilidad y el derecho, a no sólo acceder sino a transitar lo más autónomamente posible. **En ese sentido, insistir en que la discapacidad u otras formas de discriminación no están en**

las personas, están en lo social, están en las concepciones, están en nuestros marcos ideológicos, es el primer paso para reconocer que no le estamos haciendo un favor a alguien para que acceda a un derecho, sino que es algo que corresponde. **Pienso que el derecho es importante para que no quede librado a la voluntad, pero que no solo con el derecho alcanza si a la vez no se toma conciencia para eliminar esas barreras que mayormente son sociales y actitudinales en el sentido más amplio de la palabra.**

¿CÓMO SE GARANTIZA EL ACCESO A LOS AJUSTES RAZONABLES A LOS ESTUDIANTES, TENIENDO UNA POLÍTICA DE INCLUSIÓN?

Georgina García: Difícil pregunta, ya que estamos en una sociedad donde prima lo económico por sobre los derechos, entonces precisamente yo creo que haciendo conciencia. Hay muchas voluntades al interior de las universidades del Estado y en el sistema educacional de profesores, de estudiantes, de familias que están avanzando en la conciencia de los derechos. Tal como decía María José, hay que dejarlo estipulado en la ley, hay que dejar estipulado cuánta plata se requiere para hacer los cambios, las transformaciones y quién va a supervisar. **Lo hemos dicho y se lo sigo diciendo al ministerio: por favor asuman un rol más activo en la supervisión de la calidad de la educación inclusiva en las aulas.** El concepto de educación inclusiva se utiliza como una técnica de marketing, ya hay que superarlo.

Respecto a lo anterior requiero y exijo del Estado de Chile un rol activo por parte del Ministerio de Educación para garantizar calidad educacional para todas, todos y todes ¿Y cómo lo vamos a lograr? Tomando conciencia, pero además sumando voluntades políticas y actitudes de la persona para hacer valer estos derechos.

Como dice Varela, un gran biólogo chileno: “El amor promueve el desarrollo”. Bajo ese enunciado les digo a mis estudiantes que el amor tiene que ver con condiciones reales de un posi-

cionamiento de cada ser humano para poder desplegar todo su potencial, es decir, **asegurar como Estado de Chile que todos, todas y todes tengan espacios donde puedan desplegar su potencial para ser un ciudadano comprometido, estable, maravilloso y construir una sociedad.** Para aquello, tiene que haber control y supervisión.

Joaquín Varas: Por mi parte, creo que también hay que pensar en quién hace los ajustes razonables, quién los guía, porque obviamente necesitamos que el ministerio y que las entidades políticas desde la norma garanticen no sólo en los lineamientos, sino que más bien los recursos que eso implica. He ahí la dificultad que enfrentamos desde nuestra universidad, el quién orienta a los docentes que no saben hacer ajustes razonables. Sabemos que la ley nos permite en ese marco hacer ajustes tanto en los medios, como en los métodos de enseñanza, pero, ¿Quién lo acciona? Entonces ahí es importante que las entidades formativas asuman un rol importante en profundizar, en poder enseñar métodos desde, por ejemplo, el currículum o desde el diseño universal del aprendizaje o desde cómo adaptar el currículum para llegar a un currículum algo más inclusivo. Entonces ahí un mecanismo que hemos encontrado en nuestra universidad, con el apoyo de la oficina de inclusión que apoya las distintas facultades, es poder empezar a intencionar que en cada unidad académica, en cada facultad exista una unidad de acompañamiento y de apoyo, donde exista un equipo profesional que inicialmente se haga cargo de todas estas batallas, trabajando en la sensibilización y en la formación de los docentes, así como en la llegada del estudiante para conocer sus necesidades concretas de cara a su condición particular. **La diversidad bajo el concepto discapacidad es tal, que no son los mismos ajustes para todos, todas y todes.** Entonces creo que ahí se necesitan en este momento personas que hagan ese “pivote” y que tengan estos diálogos dirigidos con estudiantes, con docentes que permitan que el ajuste razonable sea efectivo-eficiente y que en el tiempo obviamente eso se va instalando con una cultura. Así se abriría el espacio a la discusión para que después sea algo

que las, los y les docentes vayan incorporando como algo ya mucho más naturalizado, entendiéndolo desde una perspectiva de derecho.

María José Bagnato: Sin duda es un enriquecimiento compartir e intercambiar opiniones y visiones respecto a este tema. Creo que de eso se trata, de poder acompañarnos y fortalecernos. Me parece que las redes y los movimientos no sólo son dentro del país, sino que están justamente trascendiendo las fronteras y ni hablar que América latina tiene capacidad para eso.

EN RESUMEN...

- El primer desafío, es poder cumplir con la ley de cuotas en el ámbito de inclusión laboral en los espacios públicos.
- Trabajar con los equipos docentes en materia de sensibilizar, acompañar, producir, es importante en la política institucional.
- Es necesario instalar una estructura política donde participen activamente los estudiantes en situación de discapacidad y que no quede a criterio de cada facultad, de cada docente, de cada instancia.
- Los movimientos sociales y estudiantiles en este caso, son los que tienen la mayor potencia para promover y presionar el cambio.
- Las universidades públicas tienen una labor fundamental en el empoderamiento de la defensa de los derechos de estas comunidades.
- Las políticas de inclusión en las universidades no sólo deben ser declaradas, deben ser reales y concretas en los contextos universitarios.
- El derecho y la voluntad deben ir de la mano para eliminar las barreras sociales y actitudinales.

Capítulo IV

Promoción De La Participación De Estudiantes Con Discapacidad En La Universidad



Imagen de Sharon Mccutcheon

Taller n°1 | 6 de Octubre de 2021



[¿Cómo referenciar este documento?]

Cubas, A. y Gallegos, Y. (2022). Taller promoción de la participación de estudiantes con discapacidad en la universidad. En Besoain-Saldaña, A., Bustamante Veas, P., Canales Díaz, MB y Carstens Riveros, C. (Eds.), *Universidad y discapacidad, Diálogos críticos desde Latinoamérica* (1ª ed., pág.78-pág. 93). Universidad de Chile.



PARTICIPANTES:

ALONSO CUBAS, P. UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.

YORZA GALLEGOS, CEDIFUCH-COORDINADORA DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL UNIVERSIDAD DE CHILE.

LUIS VERA, COORDINADOR DE LA UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LA OFICINA DE EQUIDAD E INCLUSIÓN, UNIVERSIDAD DE CHILE.

EXPERIENCIAS RELATIVAS A LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Alonso Cubas: Me presento, soy psicólogo de la Pontificia Universidad Católica del Perú y estoy a cargo del Programa para el Apoyo en Inclusión de Estudiantes (PAIE) perteneciente a la misma entidad. Este es un programa que se creó en el año 2018, con vigencia desde el 2019, y sitúa la atención en personas que puedan tener algún tipo de discapacidad tanto a nivel de pregrado como en posgrado dentro la universidad.

El PAIE ha brindado diferentes servicios y ajustes razonables durante su corta trayectoria, entendiéndose como ajustes razonables a cualquier tipo de adaptación a nivel de infraestructura o académica relativa a un estudiante con discapacidad que puede necesitar en el transcurso de su carrera. En este semestre ya hemos aplicado 37 ajustes razonables en diferentes facultades de la Universidad, con diferentes especialidades.

Por otra parte, también tenemos el servicio de acompañamiento y tutoría, donde actualmente participan 28 es-

tudiantes. En este servicio nos reunimos semanalmente para conversar y determinar cuáles son los cursos que necesitan un tipo de ajuste, los cuales se llevan a cabo tempranamente para evitar inconvenientes en relación a los docentes y estudiantes. También realizamos capacitaciones a personal administrativo y personal docente, donde han participado 716 personas, a pesar de que la virtualidad complicó el poder hacerlo un poco más acelerado.

Dentro de los ajustes razonables más implementados encontramos un mayor tiempo para realizar las evaluaciones, entregas y/o actividades, lo que puede variar entre entre 15, 20 o 30 minutos; también tenemos el cambiar exámenes escritos por exámenes orales o viceversa, además de brindar espacios aislados sin distractores para personas que puedan tener algún tipo de discapacidad psicosocial y/o déficit de atención. Por otra parte, también brindamos todo el material académico en formato PDF y Word para acceder al lector de textos, en este caso, siempre que estudiantes con discapacidad visual nos lo soliciten. Por último, este año hemos comenzado a trabajar con los intérpretes de lengua de señas peruanas a través de una asociación que se llama “Ayllú”, trabajo que va dirigido a estudiantes sordos y sordas que lo necesitan en sus clases virtuales.

En relación a la ejecución de talleres, hemos realizado encuentros con una asociación que se llama “Capaz”, la cual centra la atención en las personas con discapacidad a nivel nacional en el Perú. Este taller brinda conocimientos tanto al personal administrativo y docente, como a los estudiantes, en relación a lenguaje inclusivo, cómo acercarnos a una persona con discapacidad y cómo atender sus necesidades, para poco a poco ir construyendo una comunidad con mayor conocimiento y conciencia social.

Con el objetivo de apreciar la diversidad, tenemos un reglamento interno de la Universidad para la atención hacia estudiantes con discapacidad, donde todos y todas tengan acceso a conocer el proceso para solicitar un ajuste razonable.

Además existe una política de atención, donde contamos con una ficha de solicitud de ajustes razonables que cualquier estudiante puede completar. En esta ficha preguntamos qué tipo de discapacidad es con la que cuenta -lo cual no es obligatorio- pero de contestar, les pedimos algún tipo de certificado que la avale. Por último, hemos creado pautas para clases accesibles dirigidas a todos los docentes; estas pautas son bastante generales, ya que entendemos que cada necesidad no puede ser englobada por discapacidad o por situación, ya que cada necesidad va a depender de cada individuo. Consideramos que es importante identificar cada aspecto de manera independiente, siempre y cuando el alumno o la alumna sean mayores de edad, de lo contrario, se trabaja también con la familia.

Dentro de los retos que todavía seguimos trabajando en la universidad, está el poder alcanzar a toda la población de estudiantes con discapacidad, debido a que contamos con una base de aproximadamente 100 estudiantes, pero esta base se va llenando con cada examen admisión, con cada solicitud presentada por un estudiante que no está en la base. Estoy seguro que en la universidad todavía faltan bastantes personas que completen esta base que manejamos en el programa y para ello estamos formando este espacio inclusivo, este espacio accesible, donde las personas puedan sentirse cómodas.

Otro de los retos, es continuar con la difusión del programa a toda la comunidad: somos aproximadamente 50.000 personas, entre estudiantes, administrativos y docentes, por lo cual a veces es un poco complicado llegar a todos. De hecho el tema de la difusión y poder llegar a toda la comunidad es uno de los retos más complicados, pero lo seguimos intentando. Se ha creado una plataforma web y planes de acción con el área de comunicación institucional a nivel de la PUC para que podamos alcanzar la comunidad completa. Por otra parte, también está pendiente la evaluación de una infraestructura accesible al 100% del Campus, lo cual se debe al contexto pandemia. Por último, se debe continuar

con la evaluación de cada Facultad y Departamento por parte de la Comisión Multidisciplinaria sobre Discapacidad, ya que si bien la universidad cuenta con el programa, también cuenta con esta comisión que tiene dos objetivos: a) atender en segunda instancia los ajustes razonables que no se han aprobado por la facultad de la especialidad y b) crear un plan de acción a nivel de infraestructura y académico donde se evalúa los aspectos necesarios para un diseño universal.

Aún queda un largo camino para construir una comunidad inclusiva y accesible, que responda a la verdadera apreciación de la diversidad. Para ello también hay otras universidades que están continuando también con este modelo, lo cual nos muestra cómo a nivel de sociedad nos estamos alineando hacia un mismo objetivo. De todas maneras, siempre comento que todavía “estamos en pañales” con respecto a otros países, e incluso con respecto a latinoamérica, donde conocemos el trabajo que ha realizado la Universidad de Chile, lo cual representa un gran ejemplo para nosotros, para poder continuar y seguir mejorando hacia la atención de personas con discapacidad.

Yorza Gallegos: Como coordinadora de estudiantes con diversidad funcional de la Universidad de Chile (CEDIFUCH), puedo decir que constantemente hemos tenido reuniones con el objetivo de conocernos, de compartir nuestras experiencias universitarias desde la perspectiva de estudiantes con diversidad funcional o con discapacidad; así como también generar ideas de proyectos que ayuden a promover el respeto de nuestros derechos como estudiantes con inquietudes particulares.

En nuestra última reunión conversamos nuevamente sobre lo que nos gustaría exponer a la comunidad universitaria y consideramos los siguientes temas fundamentales para el entendimiento de nuestra realidad: en primer lugar voy a hablar sobre la accesibilidad e infraestructura en nuestras vivencias académicas y sociales, las cuales, si bien no distan tanto de las que tienen todos los estudiantes de la universi-

dad, **se ven sumamente condicionadas por la accesibilidad y la infraestructura de las distintas facultades.** Esta cuestión pareciera importar solamente en la modalidad presencial, sin embargo creemos que no podemos excluirla del debate.

En este instante es de conocimiento general que para los estudiantes con algún tipo de discapacidad física es difícil transitar en facultades como Arquitectura y Urbanismo, también la de Derecho y la de Filosofía y Humanidades que quedan en el Campus Juan Gómez Millas. **Esto limita mucho la autonomía de la comunidad estudiantil y trae consecuencias en el ámbito social, pues se crea una imagen del estudiante que se relaciona con la incapacidad de cumplir con cosas cotidianas** sumamente importantes, como por ejemplo asistir a clases, que muchas veces se vuelve sumamente complicado por la sensación de inseguridad y desprotección que tienen los y las estudiantes con movilidad física reducida, lo que impide el cumplimiento de sus deberes y también sentirse cómodo entre sus pares.

Entendemos que existe falta de representación estudiantil y falta de conocimiento sobre la política de discapacidad, aún cuando es un tema en el que el estudiante debe cumplir un rol protagónico. **Necesitamos contar con representantes estudiantiles que consideren y escuchen nuestras inquietudes,** sin embargo, esto se entorpece en el contexto de una baja participación del estudiantado en las votaciones para la FECH, donde cada vez es más difícil contar con una persona o grupo de persona que se preocupe por el cumplimiento de nuestras demandas básicas y que se respete la política de discapacidad de la Universidad de Chile.

Existe un sentimiento de vulnerabilidad, ante lo cual, como grupo hemos tenido que acudir a otros canales para poder expresar nuestras inquietudes; y así por ejemplo nos hemos preocupado de mantener contacto con la Oficina de Equidad e Inclusión (OEI) y aunque esto nos ha ayudado, no quita el hecho de que la misma comunidad estudiantil es cómplice al invisibilizar las demandas de sus pares con discapacidad. Es

más, ni siquiera los estudiantes con discapacidad sabemos cómo se da cumplimiento a la Política de Inclusión aprobada por el rector en el 2019, cuestión de la que deberían estar al tanto funcionarios profesores y estudiantes.

En vista del espacio generado, queremos exponer una situación relevante de visibilizar, esto tiene que ver con malos tratos que hemos recibido a partir de diversas experiencias y relatos de las y los integrantes de la CEDIFUCH, dando a conocer los siguientes comentarios y hechos a los que nos hemos visto enfrentados por nuestra identidad. En primer lugar tenemos la experiencia de parte del decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, quien emitió el siguiente comentario “en casa de herrero, cuchillo de palo”, ante la pregunta de un estudiante con respecto a la infraestructura de la Facultad, la cual no era accesible e inclusiva. Cabe mencionar que esta situación fue acompañada de risas, lo que evidencia la falta de seriedad que se le da al asunto. En segundo lugar, tenemos los dichos de parte de un docente de la Facultad de Ciencias Veterinarias, quien dijo que “la gente enferma no estudia, solo es mantenida por los papás”, a lo cual se le suma lo mencionado por otro docente de la misma facultad, quien dijo que “si no se puede desempeñar en la carrera o no puede adaptarse, váyase”. Si nos ponemos a relatar hechos similares, también podríamos mencionar acciones referentes a infraestructura que ponen en riesgo la integridad de estudiantes con situación de discapacidad, despreocupación por rampas en mal estado, etc.

Para concluir, me gustaría mencionar que **la diversidad funcional no siempre es visible, lo cual conlleva una falta de información y de conciencia acerca de la lucha personal de los y las estudiantes, cuya discapacidad no siempre es evidente, cuestión que sólo puede solucionarse en la medida en que se informe principalmente a los profesores acerca de las dificultades extra que enfrentan.** Así, se podrá trabajar seriamente en borrar el estigma que pesa sobre algunos estudiantes que son tildados de “flojos” o “incapaces”, cuando la Universidad sobre ellos expresa múltiples barreras que

desincentivan el aprendizaje y la voluntad de sus metas académicas.

Luis Vera: A modo de introducción, soy una persona con baja visión, tengo 38 años de edad y desde el 2018 trabajo como coordinador de la actualmente Unidad de Apoyo a la Diversidad Funcional de la Oficina de Equidad e Inclusión de la Universidad de Chile, unidad que también acoge a las áreas de interculturalidad y de diversidades sexuales y de género. El objetivo de dicha unidad está orientado a la construcción de ambientes libres de discriminación acoso y abuso de cualquier tipo.

Quiero hacer una breve acotación y expresar nuestro apoyo con el sentir relatado por Yorka, y la indignación frente a esta realidad de una discriminación persistente, que a pesar de los papeles firmados y de los bonitos discursos de la institución, continúan ocurriendo.

Me referiré a la participación sustantiva: en primer lugar, me gustaría hacer alusión al contexto histórico y social actual del país, donde sabemos que la participación es un requisito fundamental para una sociedad democrática. En Chile, la participación política social, en general, ha estado restringida a una mera forma procedimental, a los formalismos, exceptuando el período comprendido entre 1925 y 1973. Actualmente estamos en un proceso constituyente, en el que esperamos que el modelo de la sociedad pueda cambiar; sin embargo, de cierta forma, se ha profundizado la desigualdad y las discriminaciones de las que somos objeto las personas que pertenecemos a grupos minorizados. En ese sentido es lamentable que las personas que hicieron campaña y actualmente están en la Convención Constitucional, quienes votaron por participación ciudadana, actualmente están dándole la espalda a la ciudadanía, estableciendo exigentes requisitos para que efectivamente la ciudadanía pueda participar en ese momento.

Nosotros como unidad, aspiramos a la participación sustan-

tiva, ya que implica **involucrar a los sujetos desde el inicio, en el diseño, implementación y evaluación de acciones orientadas a resolver las problemáticas en torno al tema**, y que se hallan en relación a la falta de accesibilidad y a las múltiples discriminaciones que sufrimos todas las personas con discapacidades. En esta institución, se halla la ley 20.422, además de la política de discapacidad, lo que indica también un principio de participación y diálogo social, que sin embargo, y como en la mayoría de legislaciones en discapacidad, no se cumplen.

En ese sentido, nosotros apuntamos a poder desarrollar esta participación sustantiva, considerando que nuestro propósito es **promover el ejercicio pleno y efectivo de todos los derechos del estudiantado con discapacidad o diversidad funcional**. Bajo esta premisa, nosotros tenemos cuatro áreas de acción en la oficina, las cuales son: 1) la formación y concientización de la comunidad universitaria, 2) la asesoría de las unidades académicas y de gestión en la implementación de lo que está estipulado en la Política de Inclusión de Discapacidad en la Perspectiva de la Diversidad Funcional, 3) la articulación con redes internas y externas, y 4) acompañamiento directo a estudiantes con discapacidad.

Lamentablemente, nuestro trabajo, se ve entorpecido por limitaciones de recursos que existen desde nivel central, donde además no hemos logrado contar con un equipo lo suficientemente amplio como para poder atender a la realidad de estudiantes con discapacidad y diversidad funcional que están dentro de la universidad, la cual es amplia. Entre los años 2019 y 2021, en virtud de la incorporación de la pregunta por discapacidad en el formulario de matrícula y en el formulario de caracterización estudiantil, hemos detectado a más de 650 personas con discapacidad que ya estudian carreras de pregrado en la Universidad de Chile.

Desde el año 2017, con mi colega Patricio Bustamante y con la profesora Sandra Mella del departamento de Terapia Ocupacional, hacemos un curso de formación general articulado

en base a perspectiva crítica sobre discapacidad y diversidad funcional, en el que a lo largo del tiempo hemos ido avanzando en caracterizar a los y las invitadas. En el curso invitamos a personas de la comunidad de organizaciones y personas con discapacidad o diversidad funcional, a exponer sobre distintas temáticas. Su relevancia radica en que a las personas con discapacidad, a nivel general, no se nos concede el privilegio de hablar en primera persona, porque siempre otras personas hablan por nosotras. Dicho esto, creo que otorgar este espacio de formación académica, donde puede acceder cualquier estudiante de pregrado, es otorgarle también la posibilidad de que escuchen de primera fuente a personas que desde su perspectiva única abordan diferentes temas como inclusión laboral y producción educativa.

En segundo lugar, este año hicimos una serie de actividades de formación en el marco de un ciclo denominado “Construyamos una universidad de Chile para todes, diversidad funcional, accesibilidad y derechos”, donde tuvimos más de 280 personas inscritas, de las cuales participaron aproximadamente la mitad. Participaron también estudiantes con diversidad funcional como monitores de talleres, lo que también nos parece una manera de entregar la palabra para los actores en primera persona. **Queremos reivindicar y validar la experiencia y el sentido del estudiantado con discapacidad, y poder plasmarlas al definir las barreras.**

La participación sustantiva, también tiene que ver con la articulación del trabajo en conjunto con la coordinadora de estudiantes con diversidad funcional, esto como factor clave en todos los procesos que estamos llevando a cabo actualmente. Ha sido una experiencia muy enriquecedora tanto para nuestra unidad, como para el estudiantado. Hemos logrado una relación de confianza y estamos alertas ante sus demandas. También hemos coordinado trabajos con organizaciones de personas con discapacidad o diversidad funcional que cuentan con participación activa de personas con discapacidad, ya que se requiere discutir y accionar estos temas en primera persona

Actualmente, la Oficina de Equidad e Inclusión está implementando una mesa de trabajo para validar un modelo de inclusión en educación superior, es decir, un modelo institucional. En ese contexto estamos convocando a las representantes de las distintas facultades e institutos que tienen carreras de pregrado, con el fin de abordar los temas de diversidad socioeconómica y territorial, además de diversidad funcional, diversidad sexual y de género, diversidad cultural nacional e inmigrante. En cada una de las áreas se ha convocado un comité ejecutivo que es una especie de comité de especialistas, donde se convoca a expertos para que hagan observaciones a este proceso.

Para finalizar, mencionar que en el comité de diversidad funcional de nuestra unidad participan 14 personas guías, donde contamos con personas con discapacidad o diversidad funcional. **Nos parece que este es un paso fundamental para recuperar la voz en primera persona de las personas con discapacidad**, sobretodo en estos temas tan relevantes, donde se requiere un rol protagónico para desarrollar medidas que incentiven y fomenten la participación plena y efectiva en una sociedad que aún dista mucho de ser inclusiva.

¿CÓMO NACE Y SE DESARROLLA LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÚ UNIVERSIDAD?

Alonso Cubas: La iniciativa nace a partir de que en el año 2014 o 2015, una estudiante con discapacidad visual se matriculó en la Universidad, en la carrera de comunicación audiovisual. En ese entonces, varios cursos no estaban adaptados para personas ciegas, frente a lo cual una profesora de Derecho -su nombre es Renata Bregaglio y ha creado una clínica jurídica para la atención de personas con discapacidad- estuvo viendo este caso particular en conjunto con la Facultad de Comunicaciones, en la especialidad de comunicación audiovisual, para adaptar y hacer todos los ajustes necesarios que la estudiante requería para cursar la carrera. Actualmente aquella estudiante es una persona muy activa en redes y se encuentra postulando a la carrera de teatro, en

la misma universidad.

En base a esta experiencia, esta profesora de Derecho se contactó con las autoridades de la Universidad para comenzar a generar lo que sería este programa, donde actualmente estoy a cargo. Sin embargo, aún nos queda un largo camino por recorrer en cuanto a la participación del estudiantado con situación de discapacidad, donde ésta se ve mermada, ya que a nivel de sociedad todavía hay bastantes temas de discriminación. Aún hay bastante trabajo de concientización y de sensibilización, lo que trabajamos difundiendo estos conocimientos a toda la comunidad. Mientras todavía existan individuos que no cuenten con esta apreciación cultural universal, todavía encontraremos muchos estudiantes que no se van a sentir en un espacio a gusto donde puedan desenvolverse de manera adecuada.

Creo que cuando logremos verdaderamente esta apreciación de diversidad, vamos a dejar de hablar de inclusión y accesibilidad, o de ajustes razonables. Sin embargo todavía hay poca participación, hay un grupo reducido de estudiantes que se muestran activos o más empoderados en redes, mientras muchos otros no lo están, lo cual también es válido. Eso también nos habla de que se requiere un espacio donde los y las estudiantes puedan tener más confianza. Dicho esto, creo que es importante recalcar que **la discapacidad está condicionada por la sociedad y no es específica de la misma persona.** Entonces mientras nosotros no avancemos con ello, no vamos a poder brindar espacios de confianza que los y las estudiantes necesitan.

¿CÓMO VES LAS PROYECCIONES DE LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD?

Yorza Gallegos: Pienso que el avance es bastante gradual: hay ciertos factores que retrasan o hacen difícil dicho avance, como la falta de información y de formación por parte de los docentes, incluso, por parte de los organismos encargados de cada facultad. En mi facultad, físicamente hay una Ofici-

na de Inclusión; sin embargo, creo que le falta un especialista que pueda resolver eficientemente las problemáticas presentes.

A pesar de lo anterior, este año hubo mayor convocatoria y más personas se unieron a la CEDIFUCH. Inclusive yo me encuentro con bastante motivación: quiero conseguir logros pronto, y así hacer posible una mejor experiencia para los y las estudiantes en situación de discapacidad, sobre todo ahora que se volverá a la presencialidad.

Existe mayor participación, por lo que espero que se vayan logrando cosas pronto, en cuanto a temas de accesibilidad y sobre todo de información, con el fin de entregar el conocimiento necesario tanto a nuestros compañeros y compañeras de la universidad como a los cuerpos docentes. **Ahí es donde nosotros también podemos contribuir, hablando desde la experiencia propia y así generar conciencia.**

Luis Vera: Quisiera compartir con ustedes unas décimas. Las dos primeras las escribí ahora, la tercera es una décima que había escrito anteriormente, pero es una forma también de interpretar con otro lenguaje más senti-pensante lo que estamos conversando.

Dice:

Qué es la participación
Parece una buena pregunta
Por una parte ella apunta
A la incorporación
Más la mentada inclusión
Nos pone en la disyuntiva
De hacer o no sustantiva
La forma e' participar
Pues no basta con entrar
Con barreras negativas

Nos obligan a adaptarnos
Al maltrato persistente
Con actitud indolente
Pretenden discriminarnos
No vamos más a callarnos
Ahora estamos despiertos
Con corazones abiertos
Y también en pie de lucha
Para promover la escucha
Y florecer los desiertos

Barrera actitudinal
Parece un muro infranqueable
Mito y prejuicio implacable
En el país es global
Para todos ser igual
Re-conocer se precisa
Observar más la sonrisa
Que las sillas o bastones
Pa' que el prejuicio abandones
La igualdad es la premisa

EN RESUMEN...

- La diversidad funcional no siempre es visible, lo cual está dado por una falta de información y de conciencia acerca de la lucha personal del estudiante, cuya discapacidad no siempre es evidente, cuestión que sólo puede solucionarse en la medida en que se informe principalmente a los profesores de las dificultades extra que enfrentan algunos de sus alumnos.
- Se comprende el concepto de injusticia, pero falta tener claro qué piensa la persona afectada.
- Los estudiantes con discapacidad se sienten culpables de los cambios que deben realizarse dentro de las universidades.
- Podemos contribuir hablando desde la experiencia propia en cada caso.

Capítulo V

Investigación En Educación Inclusiva



Imagen de Jordan Encarnacao

Taller n°2 | 13 de Octubre de 2021



[¿Cómo referenciar este documento?]

Jacobo, Z, Girard, B. Angelino, A. (2022). Investigación en educación inclusiva. En Besoain-Saldaña, A., Bustamante Veas, P., Canales Díaz, MB y Carstens Riveros, C. (Eds.), *Universidad y discapacidad, Diálogos críticos desde Latinoamérica* (1ª ed., pág.94-última pág.111). Universidad de Chile.



PARTICIPANTES:

ZARDEL JACOBO, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

BERTA GIRARD, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

ALFONSINA ANGELINO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS.

PRINCIPALES DESAFÍOS DE LA INVESTIGACIÓN INCLUSIVA EN EL CONTEXTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Zardel Jacobo: Desde mi punto de vista, el mayor desafío presente en México respecto a la investigación inclusiva en educación superior es que existe un rezago brutal en ese contexto. Han existido esfuerzos muy aislados y no ha habido una política rectora que pueda velar por el accionar de esta rama de la investigación. Asimismo, no se ha definido una política de transformación cultural, excepto por el cambio de ley que recientemente se ha llevado a cabo por parte del Subsecretario de Educación Superior, donde se ha implementado este cambio de ley general de educación exterior en la ley de educación superior.

Dicho aquello, creo que tenemos un gran desafío a nivel de política pública, debido al rezago que tenemos a nivel local, donde **la mayor dificultad radica en cómo potenciar encuentros con los estudiantes con discapacidad.** Esta dificultad se origina en base a los imaginarios y pensamientos de la multitud respecto a las personas en situación de discapacidad,

donde los catalogan de “pobrecitos”, o simplemente piensan “no sé qué hacer con ellos”, escudándose tras las frases de: “no me enseñaron” o “no tengo instrumentos”, impidiendo el encuentro humano. Desde ahí se desprende el gran desafío de cómo gestar experiencias para lograr un encuentro entre los principales agentes y paradigmas presentes en las universidades.

Por un lado, tenemos la **política pública** definida por el Estado y que nace a partir de una exigencia y clamor históricos por parte de estudiantes que inclusive han demandado a la Universidad justamente apelando a sus derechos. El otro desafío guarda relación con **la práctica, el cómo nos movemos y accionamos aquellas políticas públicas, dejando de lado los discursos y concentrando los esfuerzos en “mover los hilos” en pro del fin común en torno a esta temática.**

Alfonsina Angelino: Adscribo a lo que dice Zardel respecto a los desafíos presentes. En Argentina no es distinta la situación en relación a las normativas y prácticas en educación superior y cómo eso impacta negativa o positivamente en la incorporación creciente de personas con discapacidad a la universidad. Lamentablemente en eso, compartimos un diagnóstico. A escala latinoamericana, **las modificaciones o los cambios que han habido en las universidades han estado asociadas no tanto al movimiento dentro de las mismas universidades, sino más bien al empuje de las propias organizaciones de personas con discapacidad hacia la universidad.**

Aquello es importante, porque implica la necesidad de que las agendas que se vayan construyendo, no prescindan de las alianzas estratégicas con los sujetos en primera persona, las organizaciones, los espacios y activistas, quienes son los que constituyen el debate político sobre derechos a la educación superior. Entonces me parece un tema pendiente el cómo articular estratégicamente el “dentro-fuera” de **la universidad, para que la universidad no sea la que lidere o se constituya como el único actor para construir agendas**

tanto de política como de prácticas o de investigaciones en esta temática. Eso me parece central.

En la investigación en educación superior hay distintas líneas que podríamos marcar como desafíos y necesidades. Por un lado está **el refundar, en el sentido de romper con la herida colonial** que las universidades públicas de nuestros países tienen. Debemos refundar lógicas de investigación que rompan la tradición colonial, sexista, racista y capacitista que todavía existe en la investigación en nuestras universidades. Por otra parte, **debemos pensar en apuestas en torno a agendas o perspectivas que puedan establecer una perspectiva interseccional crítica como horizonte de la acción** de metodologías en investigaciones que posibiliten romper los esquemas que hoy impiden en nuestras universidades que las propias personas con discapacidad sean investigadores o investigadoras.

Es importante darnos cuenta que seguimos sosteniendo investigaciones sobre personas con discapacidad y no con personas con discapacidad, de este modo es difícil establecer la lógica situada en la perspectiva de la incorporación como investigadoras o investigadores a quienes son protagonistas en nuestras universidades de esas experiencias. **Debemos comenzar a hablar con las personas con discapacidad y no sobre ellas, y en ese sentido, ir incorporando estrategias y rompiendo las lógicas normativas que hoy lo impiden en nuestro caso particular.**

En Argentina esta apuesta enorme de pensar en la investigación inclusiva nos llevó a una experiencia que está en tránsito desde el 2015, la cual es la investigación colaborativa de tres universidades públicas con organizaciones de personas sordas, se llaman “Caleidoscopios del Reconocimiento: historias de la Comunidad Sorda en Clave Cartográfica”, la cual reúne a un grupo de investigación de 31 personas, de las cuales 20 son sordas. Estas personas no tenían formación en investigación, lo cual es parte del trabajo del proyecto: formar investigadores e investigadoras. Entonces esta experiencia

fue y sigue siendo muy enriquecedora, en cuanto desafía a la propia universidad a pensar sus modos de constituir escenas de producción de conocimientos sobre las experiencias de inclusión de personas con discapacidad, las cuales muchas veces prescinden de ese protagonismo, siendo invisibilizadas como parte sustantiva de la construcción del saber y del conocimiento.

En conclusión, me parece que el empuje tiene que ver con esta doble iniciativa: por un lado **reconstruir las alianzas estratégicas** entre grupos de investigadores y los movimientos sociales y políticos de personas con discapacidad. Mientras por otro lado, tenemos esta segunda cuestión de **cómo romper las lógicas capacitistas, racistas, coloniales y sexistas de nuestras universidades que se incorporan a las lógicas de producción de conocimiento**, con el fin de cambiar esos esquemas y pensar modos en que la investigación no sea otra forma de opresión de representación.

Berta Girard: Me presento, soy coordinadora de las carreras técnicas de la Escuela de Ciencias Psicológicas y además soy directora de la Escuela de Fisioterapia de la Universidad de San Carlos. Desde mi puesto de funcionaria dentro de la Universidad, he estado cerca de personas con discapacidad que han logrado ingresar a las aulas y me parece muy relevante también el cómo hacer investigación, seguimiento y la secuencia de todo lo que está sucediendo con ellas, para así levantar programas de investigación desde las mismas personas con discapacidad.

En Guatemala podría decirse que tenemos una ventaja respecto a otros lugares, y es que existe la política de atención para los y las estudiantes con discapacidad dentro de la Universidad de San Carlos, donde está el apoyo de ingreso y las oficinas para dar atención a las personas con discapacidad. También se han hecho talleres para dar a conocer la política y tratar de darle formación al profesorado, sin embargo, **no todos tienen esa disposición de atender el tema de discapacidad, ahí es donde viene nuestro reto.** Existe tam-

bién dentro de la Escuela de Ciencias Psicológicas, la maestría de atención para las personas con discapacidad y desde ahí se han generado varios trabajos de investigación. Pero no es generalizado a toda la Universidad, sino que está centrado en dicha escuela, donde se ha trabajado el tema y se le ha dado bastante importancia, pero desde ahí nos corresponde expandir esa temática hacia los demás, donde le den realmente la importancia que se necesita.

Entonces, el desafío es tener más profesores que se involucren con el tema de discapacidad y de investigación. Sin embargo, no a todos les gusta escribir, lo que resulta en que no se registra las experiencias que se están realizando.

Es interesante lo que hace Alfonsina en Argentina, donde se está pensando realizar investigación con las personas con discapacidad. Aquí existe el CONAD, organización que vela por las políticas en Guatemala, y dice **“nada con nosotros sin nosotros”, lo cual es parte de lo que debemos retomar también en la investigación**, porque no es lo mismo verlo desde fuera que levantar datos desde lo que ellos mismos sienten y lo que están viviendo. Plasmar esas sensaciones de lo que realmente están experimentando en un trabajo de investigación.

Esos serían nuestros desafíos: describir la cultura y plasmar en papel lo que estamos viviendo, además del acompañamiento de personas con discapacidad dentro de los programas de investigación, donde contamos con la fortaleza de tener una política ya establecida y que cada vez se está abriendo un poquito más.

Alfonsina Angelino: En Argentina también hay políticas, sin embargo, en la práctica aún no alcanzan a mermar la tradición de exclusión presente en nuestras universidades. Muchas veces las políticas y las prácticas están sostenidas en esfuerzos particulares de grupos, es decir la universidad todavía no se ha transformado de tal manera de que no sea necesario todo el tiempo tener que estar gestionando con

nombre y apellido la transformación de espacios, de aulas, de circulación y adaptación de materiales accesibles. Entonces, existen políticas, pero siempre en la lógica de la discriminación positiva en la universidad, la cual sigue siendo excluyente y además resistente a pensarse como un espacio en el cual se ejercita un derecho, que es el derecho a la educación superior.

Nuestro país tiene ratificado desde el 2015 la gratuidad de la enseñanza superior y a su vez la ratificación de la educación superior como derecho humano. Esto debería tener efectos en las políticas y en las prácticas de los presupuestos, pero sin embargo, esto todavía no sucede transversal e integralmente, sino que siempre se encuentra atado al empuje de las propias personas y comisiones de accesibilidad, pero la universidad sigue siendo una gran oficina de producción de barreras. El gran desafío es transformar y romper esa tradición colonial de nuestras universidades, elitista, capacitista y sexista. No dejo de reconocer en esto el enorme trabajo que hacemos colectivamente desde la red interuniversitaria de discapacidad, la cual reúne a 51 universidades de nuestro país y a la red latinoamericana.

Zardel Jacobo: En México, no existe alguna política similar, pero si tenemos algo muy valioso que son las experiencias, esas lejanas y anónimas, que nadie da cuenta, pero que localmente claro que tienen una afectación y cuando digo afectar es que hacen una transformación como unos eslabones de acciones que van como las fichas de dominó moviéndose localmente y nadie puede prever hasta dónde llegan esas acciones que inician localmente, por muy pequeñas que sean.

Hay un mosaico de “pepitas de oro”, por eso la política tiene que considerar y nosotros incidir para que retomen con esas prácticas, una forma plural de realizar política inclusiva. Creo que el paradigma de inclusión también está incierto, ya que no ha podido zafarse de la normatividad, es decir, en la educación superior, existe radicalmente un principio de ser pensamiento crítico, tiene una misión en formación de in-

vestigación y difusión. El lema es que nosotros preservamos el pensamiento crítico para la nación, y es un bien máximo que tenemos.

Respecto a la función educativa, esta sigue una lógica de evaluación de rendimiento, lo cual Alfonsina plantea como un capacitismo, sin embargo, yo creo que es una penetración compleja. También tenemos una producción económica que en todas las dimensiones tiene un impacto, es decir, tenemos estructuras de origen discriminatorias y excluyentes que no dan las condiciones para trabajar en pro del concepto de oportunidades.

Se trata de cambiar las posiciones marginales y discriminatorias que tenemos, lo que se sostiene por el individualismo. Todo se vuelve un prejuicio cuando sólo se apela a una manera de pensamiento racional. En nuestra facultad, por fin tenemos una comisión para transformar estas barreras e ir intentando dar cuenta de otra manera de ser y actuar como académico.

Berta Girard: Al analizar lo planteado por mis compañeros, creo que en todos los países de Latinoamérica vivimos los mismos escenarios, donde se trata de abordar el tema pero no todos tienen la disposición a acatarlo. Entonces uno quiere profundizar, quiere ahondar y hacer partícipe a las otras personas. En una ocasión hubo un trabajo de investigación sobre si se conocía o no la política dentro de los profesores de la Universidad, se realizaron encuestas en tres facultades, pero no hay una iniciativa desde los mismos profesores de la escuela. En lugar de ser partícipes, criticamos lo que hacen otros, esa es otra de las situaciones que se da dentro de nuestros medios y justo lo que hablaba Zardel, es importante el cómo seguir profundizando. Siempre hay esfuerzos, pero no de un colectivo grande, sino que solo personas específicas, y en ese sentido tenemos que seguir insistiendo para que vayamos produciendo conocimiento y vayamos generalizando esta temática.

EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN JUNTO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD: ¿PROPÓSITO INDIVIDUAL O COLECTIVO?

Alfonsina Angelino: Dos factores que me parecen centrales, en primer lugar es que creo que constituye un desafío todavía el poder plantear agendas de investigación que involucren la demanda de los colectivos y espacios activistas. No es sólo el problema de la agenda de la investigación en discapacidad, sino que las agendas de investigación **siguen estando atadas a las lógicas administrativo-políticas** de agenda de política pública, en una direccionalidad donde muchas veces desconocen las demandas del colectivo.

Las personas con discapacidad y sus organizaciones son actores que todavía no tienen una palabra autorizada en la demanda hacia las universidades, como sí la tienen otros colectivos. La universidad sigue siendo resistente a pensarse como actor en una situación de pares con las organizaciones, por eso yo insisto en esto de la herida colonial, como faro del saber y de racionalidad occidental moderna por excelencia, que lo que hace es pensar que los otros son testimonios y no son objetos de investigación. Se constituyen como agentes de producción de conocimiento, a través de una voz que siempre es monóloga, es decir, se traduce también en un monolingüismo. **La universidad es monolingüe no solamente en sus lógicas de producción de conocimiento, sino que también en las lógicas de transformación del conocimiento que produce en registros distintos de la comunicación sobre los resultados de investigación** por ejemplo.

Entonces hay desafíos que tienen que ver con recoger la tradición y transformarla, haciéndola estallar para poder pensar en otras cuestiones. Un primer hito que para nosotros fue importante, fue el encuentro de investigadores y organizaciones que se hizo hace unos 10 años y que implicó pensar en una apuesta de articulación de organizaciones a escala país con universidades y esto fue una organización con la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Na-

cional de La Plata y la Universidad Nacional del Comahue. En este encuentro se decidieron construir agendas de investigación comunes y esto fue para nosotros una gran apuesta, porque nos devolvió un espejo tremendo de lo que no hacíamos o de estas réplicas de hablar por y no hablar con, además nos devolvió la necesidad de mirarnos y **ver cómo este pensamiento crítico en algún momento nos impacta, entendiéndose como espacio de conocimiento y de producción de educación para no seguir reproduciendo esas lógicas excluyentes.**

Por otra parte, está la implicancia de pensar en una investigación colaborativa, donde lo colaborativo no sea sólo porque en algún momento las personas con discapacidad hablan, sino que debe encontrarse en la construcción de los temas y los proyectos, así como en la gestión de ese proyecto, la producción de conocimiento, la comunicación y sobre todo en la propiedad del saber. Muchas veces las universidades se apropian de esa parte intelectual y no la comparten, entonces, si el saber es colaborativo, la distribución también tiene que ser colaborativa.

Existe entonces, esta cuestión del **monolingüismo**, de ese conocimiento siempre escrito en un formato de texto duro, en formatos únicos y de lógicas de investigación que siguen formatos de pautas de impactos, costes e indicadores, las cuales son lógicas completamente distintas al diálogo y al encuentro de conversación y de producción colaborativa que se puede generar en la perspectiva de una etnografía. Entonces la invitación es a pensar en las formas en que se da esa producción, traducido no solamente a los procesos y los procedimientos, sino también en su comunicación, de manera tal de pensar que el acceso hacia el saber no vuelva a ser un acceso excluyente para algunos.

Cuando nosotros trabajamos en la investigación colaborativa, lo cual ya lleva 7 años de trabajo, implicó renegociar con la comunidad sorda, la cual es partícipe demandante y en ese caso, coincidió con la puesta en marcha de la línea de

investigación en el sistema universitario argentino, que fue lo que se llamó “Proyectos de Tecnología Social”, que implicó que la demanda de investigación sea concreta, efectiva y explícita, perteneciente a un colectivo-comunidad. Entonces cambió un poco la lógica y ha sido una experiencia enorme para nosotros. Implicó además, que absolutamente todo sea en dos lenguas: en lengua de señas argentina y en español escrito.

Debe ocurrir una transformación de esta dinámica de producción presente en las universidades, es un desafío que aún no está saldado. Se debe apuntar hacia los fundamentos de las lógicas estructurales, porque de lo contrario siempre nos quedaremos en una “capa epidérmica”, **hay que transformar estructuralmente las lógicas que tenemos de nuestras universidades para poder efectivamente habitar estos espacios en función lógicas no excluyentes.**

¿QUÉ VISIONES SE TIENEN SOBRE LA RELACIÓN ENTRE PUEBLOS PREEXISTENTES Y EL SENTIR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD?

Berta Girard: Comentaré algo respecto al tema de las emociones, la intuición y el espacio que sienten las personas de los pueblos originarios. Yo tengo estudiantes en ejercicio técnico profesional supervisado dentro de la República, a nivel de fisioterapia, entonces en sus trabajos de investigación siempre se consulta cómo está el medio, cuál es su perspectiva sobre lo que dicen las personas que están consultando, las cuales son principalmente padres de familia con sus niños. Estos padres todavía mantienen esos paradigmas de que “he sido castigado”, “mi niño nació así”, y aquello se registra dentro de los trabajos de investigación de los jóvenes a la hora de presentar su informe final. No se han tomado esos puntos como punto de investigación, pero sí se está registrando lo que ellos están rescatando desde la población, principalmente desde padres de familia con niños con discapacidad. Ellos sienten que han sido castigados y se está tratando de transformar esa idea que todavía existe dentro

de los pueblos originarios y su cultura. Habiendo dicho todo esto, no hay una investigación específica para ver en detalle eso de la emoción, la intuición, o qué es lo que ellos están solicitando. Esto es un desafío: profundizar y cambiar la idea de que no es un problema de castigo.

¿CÓMO EVOLUCIONÓ SU TRAYECTORIA REFERENTE AL TRABAJO CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD?

Zardel Jacobo: La verdad es que nunca entré en contacto directo con personas en situación de discapacidad hasta que entré a la Facultad de Estudios Superiores. Luego, cuando ya empecé a hacer clases, tuve mi primera experiencia con un alumno ciego, donde en resumidas cuentas, claramente traté de acercarme a él y ofrecerle mi ayuda de la mejor manera que encontré en ese momento, y por circunstancias no pertinentes al caso, él me dice: “lo único que te voy a pedir es que no me confundas, soy ciego, pero no pendejo”. Cabe destacar que en México “pendejo” es una gran ofensa. Aquello dejó en mí una gran marca.

Luego de eso, me di cuenta que la ceguera no tenía que ver con discapacidad, incluso, luego supe que aquel estudiante del relato anterior, egresó y se comenzó a desempeñar como profesor del área de educación especial, para formar y apoyar las prácticas que teníamos en la universidad. Ese estudiante, Alfredo, instauró en los años noventa, un programa para ciegos, entre otras cosas en la Universidad. Puedo decir que él fue quien me instruyó en cuanto a la ceguera y el manejo del espacio, lo cual para mí significó un gran descubrimiento.

Más adelante, yo me encontraba impactada con **desmontar el paradigma positivista y dejar de visibilizar el sujeto como objeto**, por lo que entré a toda una formación sobre educación que tenía que ver con la etnografía, otras concepciones del hombre y del psicoanálisis, lo cual resaltaba la subjetividad constituyente de los seres humano. Eso

transformó mi práctica con los estudiantes. En contraparte, recuerdo que el director de la carrera se burlaba de mí diciendo que cómo era posible que yo quisiera introducir el psicoanálisis, teniendo en cuenta lo que implicaba tener en las aulas a niños con discapacidad intelectual.

A lo largo de mi trayectoria, yo diría que he tenido diferentes encuentros como docente, los cuales me hicieron intentar otro tipo de prácticas y desde ahí generamos diplomados de especialidades con el fin de abordar la discapacidad. Tuvimos la mirada social y la mirada de la subjetividad y después se llevó a cabo en el ámbito de la investigación, donde se destaca una transformación. Lo primero que gestamos con Alfredo, fue un proyecto en donde derivamos una red de investigadores y participantes, desde donde han derivado otros proyectos.

En resumen, lo que destaco de los encuentros, es cómo éstos nos afectan. **La investigación tiene esta tarea de la reflexión, no basta sólo dar la voz**, se tiene que ejercer un pensamiento reflexivo, lo cual es una tarea múltiple.



DISCUSIÓN EN GRUPOS PEQUEÑOS: BARRERAS Y FACILITADORES DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

Visiones Grupo 1

Valentina: En general, comentábamos que el desafío y necesidad que existe en torno a la investigación, depende en cierta medida de la demanda. Zardel expuso algunos ejemplos, ante lo cual pude reflexionar y creo que una necesidad y un desafío importante podría ser rescatar e identificar el saber hacer de quién está trabajando ahí con la discapacidad y de las mismas personas con discapacidades, que era como lo de las “pepitas de oro” que comentaba Zardel.

Nattacha: La verdad es que no soy muy experta en el tema, pero sí hay algo que me quedó dando vueltas y fue cuando

se mencionó sobre la construcción de una identidad sorda, porque uno piensa que son casos aislados, pero también ocurren dentro de una comunidad o grupo, es algo que está en todas partes y que por lo tanto, necesita ser visibilizado, siendo obviamente ellos mismos partícipes.

Zardel: El fenómeno que ocurre con la investigación es que te deja “como volando” y te encuentras frente a algo que es inesperado. Se abre un panorama que jamás habías pensado ni sospechado y nosotros mismos que planteamos que la discapacidad es un constructo social, cuando trabajamos con los profesionistas sordos, nos quedamos impactados. Allí las personas nos plantearon algunas de sus experiencias y trayectorias, cuando una hija de padres sordos se daba cuenta que sus padres tenían sordera sólo porque la gente se les quedaban viendo extrañamente en todos los lugares a los que iban, entonces existe una exterioridad que los interpela.

Entonces, esa investigación de entrevistas nos dejó voladas y luego pudimos trabajar los procesos complejos de constitución de identidad. Aquí tiene que ver el significado que se le da en una cultura, donde se le otorgan distintas concepciones a la diferencia. Dicho esto, y de acuerdo a la ciencia, a la salud y a las teorías de desarrollo y pedagogía tenemos tres concepciones que son: normal, anormal y anormal con deficiencias, lo que implican faltas, disfunción, etc.

Visiones Grupo 2

Valentina: En nuestro grupo pudimos converger en dos grandes puntos con respecto a las barreras y necesidades, los cuales son: 1) **Conocer y dar espacio a la participación de todos los actores intervinientes** en la trayectoria de este proceso y 2) **Conocer el destino de las investigaciones**, es decir, cómo y quiénes son las personas que van a leer estas investigaciones que se están realizando y además, qué es lo que se va a llevar a cabo con eso.

Berta: Nos preguntamos a dónde van esas investigaciones,

quién las lee y si efectivamente nuestras autoridades de las universidades revisan estas investigaciones para tomar decisiones políticas en cuanto a la atención de personas con discapacidad o sobre qué curso darle a estas investigaciones, ¿serán simplemente parte de un repositorio?, ¿quiénes consultarán en las bibliotecas?. Es parte de lo que discutimos en el grupo.

María José: Creemos que se debe **considerar la opinión y la participación de las personas en situación de discapacidad cuando se investiga acerca de ellos**, es decir, involucrarse en todo el proceso, evitando la autocomplacencia en los avances y procesos realizados. También cuestionarnos acerca de cómo es posible que ocurran inequidades en temas de discapacidad, y esto lo relacionamos con lo que dijo Alfonsina acerca de que los discursos de hegemónico y epistemología coloniales pueden ser barreras, en contraparte al aporte que otorga el feminismo comunitario y trans feminismo.

Luis: Discutimos bastante sobre el tema, desde el punto de vista de las barreras referentes a la participación de las personas con discapacidad, la cual todavía es escasa. Otra cuestión es el “hablar con” y desde esa vereda hablar de discapacidad, que también es algo que se ha discutido, y que nos invita a avanzar en el trabajo.

REFLEXIONES FINALES

Alfonsina Angelino: Simplemente decir que celebro este encuentro, creo que el propósito era dejar abiertas algunas temáticas, invitarnos a reflexionar y dejar de lado la necesidad imperativa de obtener respuestas rápidamente. **Debemos realizar una escucha atenta, con una mirada amplia y ética, además de una epistemología que nos permita romper todos los binarismos que producen, sostienen y legitiman las exclusiones a nuestros países.** Esto debe capitalizar todas las prácticas, tanto de la investigación como de la docencia y extensión.

Asimismo, celebro que nos quedemos con ganas de más, que nos quedemos pensando en esto desde la movilización, porque entiendo que la investigación nos sirve para transformar, y sobre todo en educación superior, donde debe ser una práctica para la transformación en sí.

Berta Girard: Igualmente me llevo muchas ideas para seguir avanzando en la temática, me permea lo referente a quién lee nuestras investigaciones, qué pasa con eso y hacia dónde va este conocimiento. Por otra parte, si no hay cambio con lo que hacemos estamos “arando en el desierto”, tenemos que seguir permeando y seguir profundizando, invitando a más personas para que se interesen por la temática.

Zardel Jacobo: Desde mi perspectiva, veo una gran preocupación por el hacer, donde realmente se genera un diálogo y se invita a reflexionar. Entonces, esta experiencia de participar en un diálogo, donde se genere una verdadera conversación, no sólo tipo pregunta y respuesta, es muy estimulante. Por mi parte, veo el esfuerzo de los investigadores y cómo aprovechan la digitalidad, entonces ahí nos muestran los lados luminosos y oscuros, es decir, no podemos abrazarnos, pero si podemos crear lazos, intercambios y diálogos.

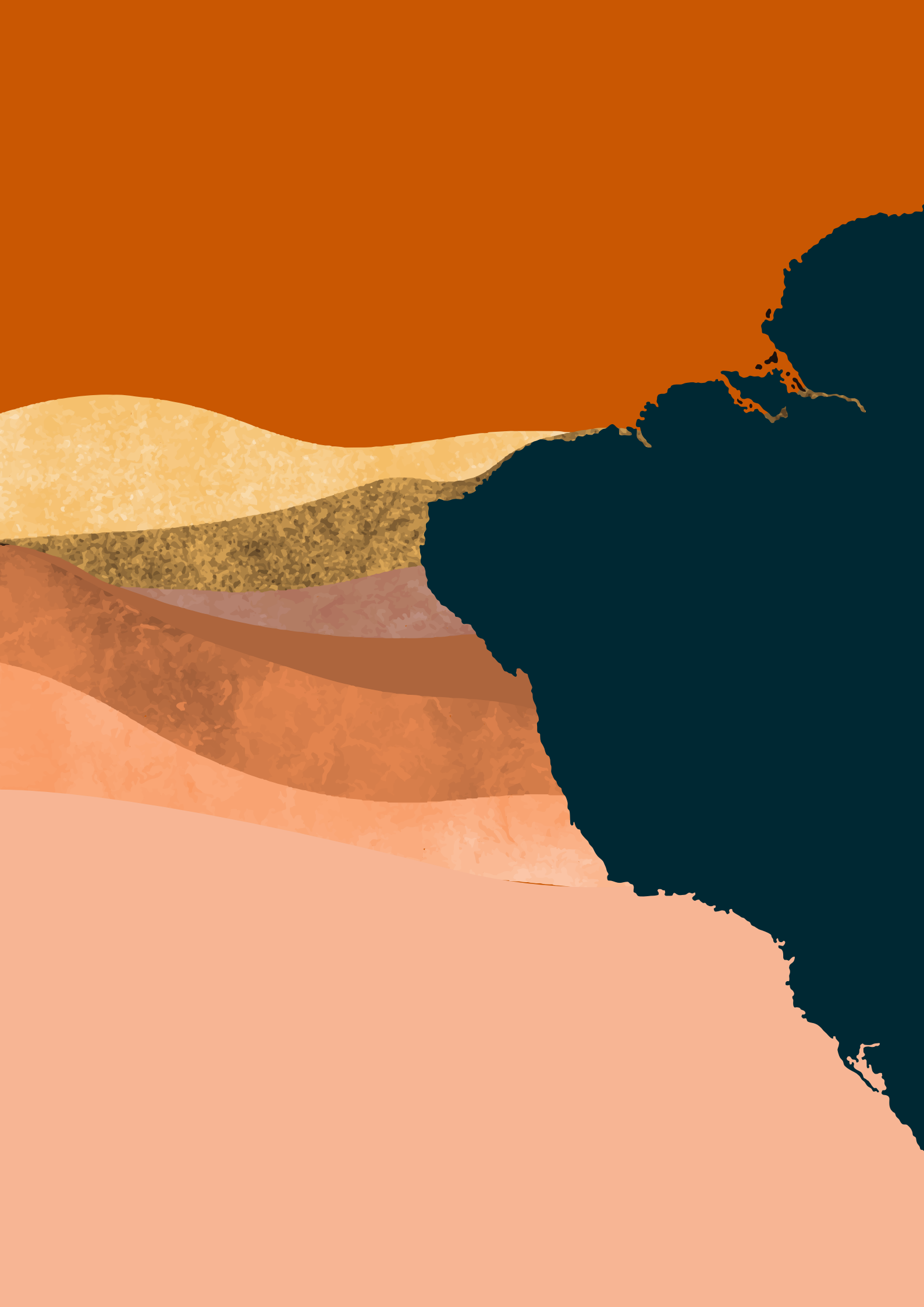
EN RESUMEN....

- Es necesario hablar con las personas con discapacidad y en ese sentido ir incorporando estrategias y rompiendo las lógicas normativas que hoy impiden el avance en esta temática.
- Se deben romper las lógicas capacitistas, racistas, coloniales y sexistas de nuestras universidades que se incorporan a las lógicas de producción de conocimiento.
- Vivimos escenarios similares en todos los países de latinoamérica, donde siempre se trata de abordar el tema, pero no todos tienen esa disposición de acatarlo e involucrarse verdaderamente.
- Plantear agendas de investigación que involucren la demanda de los colectivos y espacios activistas, ya que si bien hay experiencias en relación a ello, siguen estando atadas a las lógicas administrativo-políticas.
- La universidad es monolingüe, no solamente en sus lógicas de producción de conocimiento sino en las lógicas de transformación de éste.
- El desafío y la necesidad que implica la investigación, depende de la demanda o la solicitud que haya.
- Se debe conocer y debe estar la participación de todos los actores intervinientes en la trayectoria de los procesos. Además, se debe conocer el destino de las investigaciones, es decir, cómo y quiénes son las personas que van a leerlas.
- Evitar la autocomplacencia en los avances y procesos realizados y también cuestionarnos acerca de cómo es posible que sigan ocurriendo inequidades en discapacidad.

Décima de Luis Vera

**Qué es la participación
Parece una buena pregunta
Por una parte ella apunta
A la incorporación**

**Más la mentada inclusión
Nos pone en la disyuntiva
De hacer o no sustantiva
La forma e' participar
Pues no basta con entrar
Con barreras negativas
Nos obligan a adaptarnos
Al maltrato persistente
Con actitud indolente
Pretenden discriminarnos
No vamos más a callarnos
Ahora estamos despiertos
Con corazones abiertos
Y también en pie de lucha
Para promover la escucha
Y florecer los desiertos
Barrera actitudinal
Parece un muro infranqueable
Mito y prejuicio implacable
En el país es global
Para todos ser igual
Re-conocer se precisa
Observar más la sonrisa
Que las sillas o bastones
Pa' que el prejuicio abandones
La igualdad es la premisa.**



Conclusiones

Los desafíos que rodean la temática de la Educación Superior Inclusiva desde la perspectiva de la diversidad funcional son de diferentes índoles; es necesaria la adecuación de la infraestructura que permita que cualquier persona pueda acceder a los diferentes establecimientos que albergan instituciones de educación superior, así como trabajar en las adecuaciones de los materiales pedagógicos. Sin embargo, hay un aspecto más trascendental necesario de tener en consideración y que facilita las adecuaciones ya mencionadas: el cambio cultural.

Para que los espacios de educación superior sean realmente inclusivos con las personas que presentan diversidad funcional –también se aplica a otras diversidades- es necesario generar una masa crítica que esté dispuesta a cuestionar el status quo con argumentos desde el enfoque de derechos, y que deje en evidencia el capacitismo que subyace la vida universitaria. Sandra Katz nos interpela al comentar que la universidad en sus orígenes jamás fue pensada para todos, invitándonos a imaginarnos un nuevo modelo de educación superior, que sea también un reflejo de la sociedad en que vivimos, donde quepa cualquiera.

Llama la atención que una de las peores crisis globales de los últimos años, la pandemia por COVID 19, ha demostrado que es posible generar espacios que convocan a más personas al mitigar las barreras físicas de acceso a la educación superior inclusiva. Pero también implicó para los y las docentes, bastante trabajo de adecuación material y apoyo para realizarlo, muchas veces sin instrucciones ni

apoyos institucionales adecuados. Ahora que lentamente estamos retornando a la presencialidad, es necesario que mantengamos algunas de las iniciativas que permitieron que muchos y muchas estudiantes pudieran sentirse incluidas en el aula de clase, así como es necesario generar una estructura donde la participación activa de estudiantes con discapacidad no sea exclusivamente en relación al proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que también se apropie de la misma orgánica y permita la inclusión a espacios extracurriculares y de toma de decisión a través de los mecanismos ya habilitados para ello.

Consideramos que la Universidad de Chile ha sido pionera al impulsar una política de inclusión de estudiantes con discapacidad, sin embargo actualmente esta política, carece de mecanismos claros de implementación y sobre todo, carece de una fuerte campaña de sensibilización crítica dirigida a aquellas personas ya sea por temor o desconocimiento, no están dispuestas a abrir las puertas de la universidad a estudiantes con discapacidad, a cuestionarse la universidad que han formado parte hasta hoy; imaginarse y construir una nueva institución de referencia donde cualquiera pueda estudiar, desarrollarse y ejercer su profesión.

Esperamos que en un futuro cercano podamos superar las múltiples barreras relacionadas con este tema, y dejemos atrás la palabra inclusión; desaparezcan los manuales de adecuación y las campañas de sensibilización, y el espacio que habitemos, sea un espacio para todes.

Referencias Bibliográficas

- Jacobo, Z. (2021) Prologo. In *¿Quién es el sujeto de la discapacidad?: exploraciones, configuraciones y potencialidades /...* Paula Mara Danel [et al.] (org) ; compilado por Paula Mara Danel; Berenice Pérez Ramírez; Alexander Yarza de los Ríos ;. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO
- Martins, S.; Ciantelli, A.; Nunes, L. (2022) Políticas censitárias em universidades públicas da América Latina: a não palavra como lugar de escuta e compreensão de estudantes na situação da deficiência. *Revista Cocar*. N. 13 (2022): Dossiê: Inclusão, diversidade e diferença no ensino superior, 1-28, 222.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo*. Ginebra: ONU. Disponible en: <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Ginebra: ONU. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- PNUD (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Santos, Boaventura de Souza (1993) *Modernidade, identidade e a cultura de fronteira*. *Tempo Social; Rev. Sociol. USP*, S. Paulo, 5(1-2): 31-52,1993.

